

EL TELÉFONO.

DIARIO POLÍTICO,
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripcion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id. 51.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

DIA	H. ra.	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvin.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
		Reaum.	Centig.	Anerolde	Saussure	en milim.	Flojo	Recio		
2	10 n.	9°	11.3	766	82	3	SO.		Sereno.	Salé á las... 7h. 27m.
3	7 m.	8°	10°	765	73	3	NE.		Claro.	Se pone.... 4h. 44m.
	2 t.	11°	13.8	764	72	3	SO.		Idem.	LUNA. Salé á las... 2.24 t.
										Se pone... 3.33 m.

Observaciones.—La vasta organizacion de observaciones meteorológicas de los Estados Unidos, busca las mejores indicaciones a la hora de ponerse el Sol. Sobre 2,200 predicciones basadas en aquellas, salieron acertadas durante Octubre pasado 2,100, y eso que estaban hechas por militares subalternos de escasa instruccion.

Santo del dia: Santos Tilo y Rigoberto, obispos, y Santa Dafrosa, mártir. — Cuarenta horas: Concluyen en la Santa Catedral Nasticla; se descubre a las 7 1/2 de la mañana y se reserva a las 5 1/2 de la tarde. Mañana principian en la parroquia mayor de Santa Ana. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en el Buensuceso.

ADVERTENCIA.—Se avisa a los suscritores de *La Imprenta* que el dia 6 de enero sera el último en que podrán adquirir las obras anunciadas con rebaja de precios.

Botinas de becerro desde 32 rs.; de charol desde 41, y de mate desde 46. A medida igual precio. — Calle del Pino, n. 12, Zapateria de Euterpe, frente un callejon.

Bazar de la Merced, Ancha, 8, sastre 12. — Carrichs, buen género y completos, a 100 y 35 pesetas!!—Tipos ingles para medida, a 50, 60 y 70 pesetas traje.

El Aguila.—Gran bazar de ropas hechas. — Plaza Real, 13. — Se ha recibido un grandioso y variado surtido de géneros alta novedad tanto del pais como extranjeros, destinados a la medida, que hay cuantos gustos delicados para satisfacer el mas exigente. — Seccion de ropas hechas. Especialidad en capas matritiñas paños de Tarrasa garantidos: Emperadores, Carrichs y Rusos desde 100 a 400 rs. — Levitas cruzadas, Chaqués y Americanas, todo confeccionado con gusto y esmero.

No compreis **JUGUETES** sin ver antes los precios de «La Proveedora», Plaza de Santa Ana, n.º 2.

Se vende una silleria en blanco con rebaja de precio. — Barbará, 23, piso 2.º

Aguinaldos de Neyes de utilidad y de moda. Estuches para labores, ingleses, a precios sumamente módicos. En las principales mercaderias.

Toda clase de juguetes para niños. — Bazar Económico, Rambla Estudios, 5.

¡¡REYES!!—AGUINALDO.

ULTIMA NOVEDAD.

RECREA.—INSTRUYE.—MORALIZA.

GALERIA INFANTIL.—Tomo de 64 páginas.—Edicion lujosísima.—Encuadernacion asiática.—24 láminas.—Todo: dos pesetas.

Se vende en todas las librerías y tiendas de juguetes.

AVISO. EL CAFE DE RIERA en Gracia, se ha trasladado á la calle de las Gracias á la Numancia.

Los anunciantes que utilicen los servicios del Centro de Anuncios de las calles de **Fernando VII y Arelas, 5**, para insertarlos en los periódicos ó á cualquier otro de los medios de publicidad con que cuenta el Centro tiene derecho á recibir gratis un ejemplar del libro **Cataluña en la Exposición Universal de Viena**.

Aprendiz, se necesita uno en la litografía de Ciervo hermanos, calle Ancha, n. 53.

Regalo productivo para señoritas. Un recibo de suscripción de cualquiera de los muchos periódicos de modas de España y del extranjero á que suscribe la librería de Manero, **León, 13**.

Manguitos, guarniciones, tapabocas, cubre-coches, alfombras de piel y demás artículos de mangulería á precios módicos. FÁBRICA DEL TIGRE REAL, **LLAUDER, 7**, travesía Porticos de Xifré.

Carriks grandes, lana pura y esclavina completa, á 5 duros. Capas enteras á 10 duros. Trajes á 7 duros. Grandioso surtido, el mas rico y mas barato que se ha presentado, perfectamente construido y buenos forros. El Fénix, Hospital, 36, esquina á Jerusalem.

A la Africana.—Gran bazar de zapatería.—Botinas de caballero de todas clases con doble suela, desde 6 á 13 pesetas par, y de señora desde 5 á 12 par. Calle Hospital, n. 130.

Ortiz, único profesor de baile que con 8 lecciones enseña los de sociedad, Hospital, 96, 1.º

Verdadera liquidacion y traspaso de la tienda de artículos de viaje, cristalería, jarrones, macetas, juguetes, perfumería y todo lo concerniente al ramo de quincalla.—Pasaje del Reloj y Escudillers, 40. Se exceptúan de la liquidacion las coronas fúnebres y las flores, artículos especiales de la casa viuda Comeleran é hijo.

Aviso. El café de Riera en Gracia, se ha trasladado á la calle de las Gracias á la Numancia.

¡Fijarse muy bien!—1.ª casa en baratura en ropas hechas. Inmensas existencias. Karrichs desde 3 duros arriba; Capas desde 5; Trajes desde 4 y 1½ duros en adelante.—Riquísimo surtido en generos para la medida. Hospital, 4, entresuelo, junto á la Rambla.

Escudillers, 85.—Liquidacion de juguetes.—Escudillers, 85.

Ultima hora.—Acaba de llegar un gran surtido de juguetes de Francia y Alemania para las ferias de Reyes, que se venderán con notable rebaja de precios en la Gran Liquidacion de quincalla de la calle de Jaime I, n. 12.

110,000 trajes hechos!—Capas y Karrichs con fabulosa baratura, lo mismo en trajes á medida; el traje que no venga á gusto se hace otro. Para vestir bien y barato única casa de España. Petit Paris, Hospital, 42 y 44, frente al Odeon, entresuelo.

Transparentes: gran surtido pintados y bordados. Rambla Centro, 7, Al Rhin.

La Universal.—Gran bazar de sastrería, Asalto, 10, tienda 10.—Casa especial en Capas, Karrichs, Buzos y Trajes Precio Fijo. Corte y confeccion inmejorables. Local aparte con generos del pais y extranjeros para la medida.

Aguinaldos y regalos.—Gran surtido de libros para dicho objeto, de todas clases y precios, encuadernaciones de lujo, ediciones ilustradas, cromos preciosos y multitud de obras para la infancia. Véndense librería de Lopez, Rambla del Centro, 20.

El vapor Manuel España saldrá para Marsella el 4 del corriente á las diez de la noche, y el vapor **Andalucía**, para Sevilla y escalas el 5 del mismo á las diez de la mañana.—Comisagatario D. A. Martin, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Funcion para hoy sábado 4 de enero de 1879.—64.ª de abono.—A beneficio del primer actor y director don Alfredo Maza.—El magnífico drama en 3 actos y en verso, original de don Eugenio Sellés, titulado: **El audo gordiano**, puesto en escena bajo la direccion del beneficiado.—La comedia en 1 acto, de don Manuel Breton de los herreros, titulada: **Mi secretario y yo**.—A las 8.—No habrá bandeja.—Entrada 4 reales.

Nota. Debiendo retirarse el decorado de **La almoneda del Diablo** para remitirla á Valencia, el próximo domingo tendrán lugar por tarde y noche las últimas representaciones de la gran comedia de magia en 4 actos y 18 cuadros, titulada: **La almoneda del Diablo**, ejecutandose á petición de muchos concurrentes el magnífico baile que compuso el señor Moragas para la funcion de inocentada, en el cual bailan un paso á cuatro las señoritas Ortega y Cadenas, y los primeros bailarines señores Torres y Muñoz, habiéndose ofrecido á bailar el paso á dos, tan aplaudido aquella noche, la señora Fernandez y el señor Riquelmo.

En Contaduría se despachan localidades.

Gran teatro del Liceo.—Sábado 4.—15.ª de abono.—Turno impar.—1.ª representacion de la ópera **Il Trovatore**.—A las 8.—A 6 reales.—5.ª piza 4 reales.

Mañana domingo.—Por la tarde, **Los Pastorcillos** por última vez, terminando el drama con **La Adoracion de los Reyes**.—Por la noche.—**Fra Diávofo**.

Teatro Romea.—Sociedad Latorre.—Función para hoy sábado.—Las dos comedias catalanas en 2 actos que tienen por título *Nos ab ocs ó La campana de Sant Llop y De Nadal a Sant Esteve*.—Entrada para localidades 3 rs., id. al 2.º pte 2 rs. A las 8.

Funciones para mañana domingo.—Tarde.—El interesante drama catalán en 3 actos, *Lo collaret de perlas*.—Noche. La lindísima comedia en 3 actos *El baile de la condesa y la pieza La novia del general*.

El lunes próximo por la tarde, á petición de un gran número de personas que no pudieron obtener localidades en la última representación, se pondrá en escena por última vez irremisiblemente el interesante drama en 3 actos, *El nudo gordiano y la pieza El otro yo*.—Noche. La preciosa comedia catalana en 3 actos, *L'angel de la guarda y la pieza Deu te en basté*.—Para ambas funciones se despacha en contaduría.

Nota.—Terminando el día 6 del corriente el abono de días festivos por la noche, se abre uno nuevo de 24 funciones con los precios y condiciones del anterior. Los señores abonados actuales que quieran conservar sus localidades se servirán pasar aviso en contaduría de diez á una de la mañana y de seis á once de la noche, las cuales se reservarán hasta el indicado día 6.

Odeon.—Domingo á las 3 menos cuarto, y por la noche á las 7 y media en punto.—7.ª y 8.ª representación del drama patriótico de gran aparato, en 6 actos y 13 cuadros, escrito expresamente para este teatro por el aplaudido autor don Jaime Riquet, *El sitio de la inmortal Gerona ó la independencia de Cataluña*. Para presentar la obra con toda propiedad, se han pintado varias decoraciones y construido muchos trajes. La comparsa será numerosísima, pues excelsa de sesenta personas.—Terminará la función con la 3.ª y 4.ª representación de la muy divertida comedia del mismo autor, denominada *Carrer Nou*, núm. 3.

El lunes tarde y noche, se representará el grandioso y muy reputado drama en 8 actos, del célebre Victor Hugo, *Margarita de Borgoña*, cuyo papel principal desempeña la distinguida prima actriz dona Josefina Baus.—Dará fin la función con la chistosa comedia *Campi qui puga*.—Noche á las 7 y media en punto: La misma función. 2—

Teatro Español.—Grande y extraordinaria función para mañana domingo, á las 3.—Entrada 9 cuartos.—1.ª Se pondrá en escena por primera vez el interesante y aplaudido drama *El nudo gordiano*.—2.ª El divertido baile *Don Elástico*.—3.ª La chistosa comedia catalana en un acto, *Los tres toms*.

Nota.—Mañana primera representación de *La plegaria de los naufragos*. 2—

Teatro de Novedades.—Funciones para los días 5 y 6 de enero.—Tarde á las 3.—Entrada 10 cuartos.—Por última vez el drama en 3 actos, *El nudo gordiano y Una bolsa de aceite*.

Noche.—Sociedad Malibran.—1.ª de abono, 5.ª serie.—Entrada 2 rs., á las 8.—6.ª representación del drama en 3 actos, *Lo full de paper y la pieza Hay entresuelo*.

Lunes, día 6.—Tarde á las 3.—Entrada 10 cuartos.—El drama catalán en 3 actos, *Lo full de paper y la pieza Las tres alegrias*.

Noche.—Sociedad Malibran.—2.ª de abono, 5.ª serie.—A las 8, entrada 2 rs.—La comedia en 4 actos, *La fuerza de la conciencia y la pieza catalana La sala de rebre*. Se despacha en contaduría. 3—

Pecado Catalan.—Mañana domingo á las 3 de la tarde.—El drama en 5 actos, *Los Tetas* y la pieza en un acto, *Mosen Anton en las montañas de Monseny*.—Entrada 9 cuartos. 2—

Buen Retiro.—En vista del éxito cada día creciente de la afortunadísima obra *Lo rústich Bertoldo*, y de que en la tarde del día de Año Nuevo otra vez se hubieron de devolver muchísimas entradas, el domingo próximo y el lunes, festividad de Reyes, se darán la 6.ª y 7.ª representaciones de dicha aplaudidísima obra *Lo rústich Bertoldo*.

Se despacha en Contaduría a las horas de costumbre. a 1

Salones de la calle de la Canuda.—Mañana domingo, víspera de Reyes, se efectuará el acostumbrado baile á las tres de la tarde, y á las ocho en punto de la noche, se principiará un grandioso baile de máscaras, compuesto de 4 partes de 7 bailes cada una, terminándose á las 4 de la madrugada.—El salón principal se adornará ex profeso.—La reputada orquesta del señor Negrevernís ejecutará piezas de gran efecto.—Un billete de caballero: 7 reales 91 céntimos.—Desde las diez de la noche en adelante 6 reales.—Las señoras gratis, á juicio de la Comisión. 2 y

Casino Imperial.—Ronda de San Pablo, núm. 14.—La noche del 5 de corriente tendrá lugar un gran baile en los magníficos y espaciosos salones ricamente adornados, alfombrados y profusamente iluminados. La orquesta estará compuesta de los mas reputados profesores.—Empezará á las diez en punto.—Una entrada para caballero 7 reales y 8 cuartos.—Gratis las señoras á juicio de la Comisión.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Latorre.—Teatro Romea.—Hoy sábado.—3.ª función de abono de la serie 81.—Las muy aplaudidas comedias catalanas en 2 actos cada una, tituladas *La campana de San Llop y De Nadal a San Esteve*.

Localidades en la litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; sombrererías de Juvé y su cursal de Tanganelli; peluquerías de Pepe, Bertran y Dos Amigos, y en contaduría durante la función.

Gran café del Comercio.—Concierto día 4.—1.º Invocación. Cuarteto. Perny.—2.º Ple-garia Moisés. Cuarteto. Perny.—3.º Philemon et Baucis. Cuarteto. Gounod.—4.º Serenata. Cuarteto. Saint-Saens.—5.º Ave-Maria. Cuarteto. Gounod.—6.º «Lucrecia Borgia.» Cuarteto. Casaglia.

Teatro del Circo.—La Empresa que ha tomado á su cargo este año los bailes de máscara de la presente temporada, pone en conocimiento del público que su objeto es presentarlos de una manera brillante y á este efecto ha nombrado una Comisión que se compone toda de jóvenes pertenecientes á las sociedades de esta capital; al mismo tiempo ha contratado una numerosa orquesta dirigida por don Vicente Negrevernís; la alfombra y adornos nuevos á cargo de don Agustín Viñals, y la iluminación espléndida á cargo de los señores Ferrer é hijo.

Se abre una suscripción para seis bailes que tendrán lugar todos los sábados, siendo el primero el día 18 del que rige, bajo los precios siguientes:

Un título de socio con dos tarjetas de señora para cada baile, 3 pesetas con el sello de guerra correspondiente.

Se suscribe en la zapatería de don Magín Prats, Rambla de las Flores, 8; en la sastrería del Gallo de Oro, plaza Real, 16; en la de Baróes, Asalto, 15; sombrerería de Font, calle de Tres Lits; en la de Lluch, Asalto, 4; en la de Palau, Escalier, 10; en la peluquería de Bertran, San Pablo, 56; en casa del señor Marrugat en la Barceloneta, y en el local del teatro del Circo todos los días de 8 á 11 de la noche.

Nota.—Al suscribirse debe satisfacerse el último baile.

c 3

Velez Club.—Los señores socios pueden pasar á recoger las invitaciones para el baile que tendrá lugar el día 5 del corriente.

2 -

Sociedad de bailes de Gracia (Jóven Ninfa de los Santos Reyes) —Aliada á la Antigua del Carmen.—Invita á las demás amigas á los bailes que dará en el Nuevo Salón de los jardines del café de la Esperanza el día 6 de los corrientes, festividad de los Santos Reyes, á las 2 de la tarde y 10 noche.

Nota.—Es indispensable la contraseña así como el traje de Sociedad.

a 1

CRONICA.

En la sesión que celebró el 27 de diciembre el Ayuntamiento de esta ciudad, el señor Fontrodona dió cuenta del encargo que había recibido la comisión que preside, acerca de la distribución á los pobres de las 15,000 pesetas acordadas repartir con motivo de las últimas fiestas. Dijo que tal vez su celo le había hecho exceder de su comisión, pues no solo había sido generosa con las familias que se presentaron á percibir la limosna municipal con certificados de los alcaldes, sino que á última hora se había visto obligado á repartir mas de lo que tenía entre el cúmulo de mendigos que se presentaron: que agotado ya todo el donativo y viendo el número de familias que quedaba, había echado mano de algunos recursos extraordinarios, por lo cual sometía su conducta á la deliberación del Municipio.

Oídas estas explicaciones, la Corporación municipal aprobó en todas sus partes la conducta de sus comisionados.

—A las tres de la tarde de ayer se declaró un terrible incendio en uno de los tinglados del muelle de esta ciudad. Se estaban despachando una gran partida de bocoyes de alcohol junto á la estiva de los géneros que había conducido el vapor *Nina* y que debían ser trasladados á los almacenes de esta Aduana, cuando se prendió fuego en un escape de alcohol de los referidos bocoyes. Con la rapidez del rayo fué comunicándose el fuego de uno á otro bocoy, hasta el número de nueve, y el líquido inflamado corrió por debajo de la mencionada estiva envolviéndola en un mar de llamas. Todos los mozos y jornaleros acudieron al lugar del siniestro, y en un momento quedó el fuego aislado y se procedió á quitar de ella el mayor número de bultos, hasta que fué absolutamente imposible acercarse al fuego.

En el entretanto algunos hombres habían sacado una partida de cubas de hierro que el mismo vapor condujo, y formando un cordon surtian de agua para apagar el incendio; otros en igual forma llevaban arena, y á pesar del gran número de personas que trabajaban no hubo ni un momento de confusión.

A las cuatro se había sofocado el fuego, y en aquel momento comparecieron las bombas de la ciudad con sus dotaciones de bomberos, pero fueron recibidos con una silba y gritos de ¡fuera! por lo que se vieron precisados á retirarse. Durante el incendio y con objeto de prevenir sustracciones una vez concluido, el jefe de la fuerza de carabineros pidió auxilio al Municipio para vigilar, el cual concedió diez hombres

de la guardia municipal, pero sabedor del mal recibimiento que habian tenido los bomberos, se negó el auxilio pedido.

El resultado del siniestro ha sido la pérdida de las dos terceras partes de la carga que con destino á los almacenes de la Aduana se habia desembarcado del vapor Niza. No sabemos que haya ocurrido desgracia alguna personal.

—La Comisión de la plaza mercado de San Antonio se ha ocupado nuevamente de la construcción de este mercado. Dos subastas se han anunciado y todas han salido fracasadas por no haberse presentado postor alguno. Buscando las causas de este fenómeno, ha creído la Comisión que debía mejorar las condiciones de pago que resultaban muy retrasadas y que de ningún modo podía atribuirse la ausencia de licitadores á que los presupuestos no estuvieran arreglados á los precios que hoy rigen para la mano de obra.

En su vista, se acordó sacar nuevamente á subasta la construcción del mercado modificando los plazos para los pagos acordando que se entregaran al contratista ciento veinte mil pesetas cada año en dos pagas, empezando á verificar la primera desde el próximo año económico, y que terminada la construcción se entreguen al contratista los rendimientos que produzca el nuevo mercado, despues de deducir para las arcas comunales 17,000 pesetas, que es lo que produce actualmente al municipio el mercado del Padre.

—Entre los viajeros que toman pasaje en el tranvía y los conductores se suscitan á menudo cuestiones sobre el doble precio que exige la empresa á las personas que partiendo de Atarazanas se dirigen á Gracia. Ayer noche viajando en uno de los coches de esta línea oímos referir un suceso en la mañana de ayer, que vamos á contar á nuestros lectores tal como allí se explicaba:

Subieron unos caballeros frente Atarazanas para dirigirse á Gracia; pasó el cobrador, les entregó su billeteito, cobró sus seis cuartos, advirtiéndole á los concurrentes que aquel pago solo les servia para llegar á la Rambla de las Flores. Indagando uno de los concurrentes, hizo presente al conductor que iba en direccion á Gracia; que de Atarazanas á la próxima villa no habia más que un trayecto y que no queria pagar más que seis cuartos.

Excusábase el conductor, alegando que cumplia con órdenes de sus superiores, cuando en esto uno de los presentes manifestó que el día anterior en presencia del Alcalde primero de esta ciudad, el administrador del tranvía negaba que se exigiese doble pasaje para ir de Atarazanas á Gracia, y que si alguno de los cobradores obraba así era una extralimitación suya.

El conductor repetía que él obraba así por órdenes de sus jefes, y el resultado de esta cuestión fué que uno de aquellos caballeros entregó su tarjeta al conductor para que la presentase á la Administración del tranvía, á fin de que se supiese quién era y dónde vivia la persona que se habia negado al pago de los dos peajes por un solo trayecto.

Otros pasajeros añadian que durante los dos primeros días de esta semana no se habia exigido á las personas que subian en Atarazanas el doble precio para llegar á Gracia, y que esta era una innovación introducida desde el miércoles.

Ahora bien; si los hechos anteriores son ciertos, demuestran con toda evidencia que la empresa del tranvía está probando fortuna y toma el pulso al público. Este se halla muy sobrescitado por la conducta de los directores de aquel negocio, y nos parece poco dispuesto á dejarse explotar de la manera que quiere la empresa.

Muchos recuerdan que cuando la actual empresa solicitó del gobierno el permiso que entonces se necesitaba para establecer un tranvía, acompañó las tarifas que consistian en cuatro cuartos por asiento de primera clase y tres por asiento de segunda por todo el trayecto de Atarazanas á Gracia, y dicen: si cuando la empresa se inauguró prometió estas ventajas al público, ha de ser que tendria calculado que habria de salir gananciosa. Posteriormente subió á seis cuartos la tarifa de primera clase y á cuatro cuartos la de segunda, que representan un aumento respectivamente de un 33 por 100 en la una y de un 25 en la otra. No contenta con esto, intentó subir de nuevo los precios exigiendo ocho cuartos por asiento, estrellándose su ambición contra la actitud del público que abandonó por completo los coches del tranvía.

De estos antecedentes creemos que resulta clara y evidente una consecuencia: tal es la de que la empresa del tranvía de Gracia desconoce por completo el carácter del público de esta tierra. Por si esto fuera exacto, le diríamos que en este país todas las ambiciones se estrellan y que son muchos los que saben prescindir de

tram-vías cuando entienden que se quiere abusar de las consideraciones que á veces guarda el público.

Al señor Alcalde 1.º le hemos de decir que si quiere cerciorarse de si son ciertas ó no las exigencias del doble precio, tiene en su mano mandar á alguna persona que tome billete en Atarazanas para ir á Gracia, y entonces verá lo que le pasa y lo que le contestan los conductores sobre las órdenes que tienen recibidas de la Administración.

—Años atrás el Ayuntamiento trató de cambiar el sistema de repartición de aguas entre los consumidores del manantial de Mancada, y al efecto dispuso que desde la fecha de su acuerdo en adelante se condujeran estas por galerías subterráneas estableciendo llaves de aforo para dar paso al caudal de cada interesado. En este país que de todo se abusa, se ha descubierto que algunos propietarios toman por este sistema mayor caudal del que tienen comprado, y el verano último en que las aguas estuvieron tan escasas se hicieron comprobaciones que pusieron en evidencia esta falta gravísima, por la cual puede perjudicarse de un modo muy notable el interés de la ciudad. Ocupándose la Comisión que corresponde de este asunto, consultó con el arquitecto fontanero y resolvió suprimir las llaves de aforo y volver al sistema antiguo de repartos en los pilares. El arquitecto fontanero opuso los reparos que estimó del caso, señalando al Ayuntamiento los inconvenientes que se tocaban, y la Comisión, la última vez que se reunió el Ayuntamiento el año pasado, propuso como medida suprimir para lo sucesivo las llaves de aforo y encargar al arquitecto fontanero que vigilase las propiedades que recibían el agua por este sistema, denunciando do cualquier abuso que observase.

Hé aquí un hecho que revela el triste estado á que han llegado nuestras costumbres.

—Al terminar la sesión del día 27 de diciembre pasado, el señor Fontrodona hizo una pregunta que puede reducirse á los siguientes términos: ¿Por qué siendo utilizables las aguas de Dos-Rius para la extinción de cualquier incendio, no ha debido colocarse ya las llaves necesarias para acudir á esta necesidad urgente y pública?

El señor Durán contestó diciendo al señor Fontrodona que se enteraría del estado de este asunto y de la causa del retardo.

Como ven nuestros lectores, la pregunta no podía ser mas oportuna ni mas necesaria, y la contestación no podía ser tampoco menos satisfactoria. Aquí donde contamos los incendios casi por semanas y las faltas de agua en todos los casos en que ocurren siniestros, habia de llamar la atención de la autoridad municipal lo grave del mal y la urgencia de conjurarlo. Los bomberos tienen una corta cantidad de agua en su almacén para salir con las bombas y acudir de momento al sitio donde se ha declarado el fuego. Esta agua apenas sirve de nada y hay fuego que con el caudal necesario podria haberse atajado y no lo ha sido por falta de aquel líquido. El depósito de carri cubas está distante del cuartelillo de bomberos, y cuando se llama á los conductores, estos no pueden acudir con urgencia porque se pierde tiempo en el aviso que deba dárselos.

Todo esto indica que el servicio está muy mal. ¿No podrian subsanarse tales inconvenientes estableciendo como condicion que todas las empresas de aguas haljan de tener bocas de riego en las calles por donde pasan? El Ayuntamiento podria muy bien fijarlo así antes de conceder las autorizaciones necesarias para canalizar el subsuelo, y así podria acudir con la celeridad y presteza necesarias la compañía de bomberos al sitio donde hicieren falta sus servicios.

—La Associació catalanista d' excursions científicas anuncia una expedición á Badalona y Torra Pallaresa para mañana.

—La compañía de tram-vías de Barcelona, que es la que tiene á su cargo las de Gracia, Barceloneta y Pueblo Nuevo, tiene solicitada del Ayuntamiento la competente autorización para establecer un desvío en la Rambla de Santa Mónica, frente á Atarazanas, á semejanza de lo que se está haciendo en la plaza de Cataluña. Parece que luego de contruidos dichos desvíos se pondrá en planta una nueva tarifa de precios.

Yá dijimos el otro día que los coches que hacen el servicio de la Barceloneta, en combinacion con los del Pueblo Nevo, partirán de la plaza de Cataluña.

La referida compañía ha solicitado, además, del Ayuntamiento, permiso para establecer frente del Principal y del Liceo dos paraderos, exclusivamente para las horas de salida de dichos teatros, al objeto de que puedan aprovechar dicho medio de traslación las personas que viven en Gracia ó en el Ensanche.

—Se halla ya en esta ciudad, de regreso de Madrid, don Antonio Filii y Codina, donde cumplió el honoroso encargo de entregar á la familia del señor Rivero la corona que los demócratas de Barcelona han dedicado á la memoria de aquel ilustre repúblico.

—Esta noche, á las ocho y media, en el Ateneo Libre, el sócio don Joaquín Jordá, continuará el desarrollo del tema: «Bases para el planteamiento ó construcción de un hospital.»

La sesión será pública.

—En la madrugada de ayer hubo un amago de incendio en una casa de la calle de las Cabras. Los vecinos consiguieron apagar el fuego que había ya consumido un catre en el que dormía un niño que ha sufrido algunas quemaduras.

—Llamaba ayer noche la atención de los transeúntes que pasaban por la calle de Colón la iluminación de una lámpara Laringoscopo que ostentaba en uno de sus aparadores el acreditado médico-cirujano de esta capital don Emilio Clausolles, quien siempre se distingue por introducir en España todos los adelantos mas modernos en medicina, cirugía y ciencias.

—Ayer volcó un carro en la carretera de Hostafranchs, y el carretero que iba montado en él, para evitar el peligro saltó del vehículo con tan mala suerte que se rompió un muslo. Un guardia municipal le acompañó á la Casa de Socorro del distrito 3.º, y mas tarde fué conducido á su domicilio en la camilla de aquel establecimiento.

—En 19 de octubre último se encargó á don Antonio Gundi un dibujo que pudiera servir de modelo para los nuevos candelabros que hayan de colocarse en los paseos y de conformidad con este acuerdo, en la sesión de 27 diciembre último se propuso y resolvió que se encargara al mismo dibujante otro modelo de candelabros para sustituir los faroles del centro de la Plaza Real, procurando que cada uno no exceda en su coste mas allá de 2.000 pesetas.

En esta misma sesión, el señor Denis pidió que los candelabros que se colocasen en la Plaza Real fuesen dos, otros dos en la plaza del Comercio frente al Depósito comercial, y otros dos á la entrada de la Barceloneta.

Nos parece que si se busca la iluminación y el adorno de la Plaza Real, dos candelabros van á ser poca cosa, y que á lo menos habrán de colocarse cuatro para guardar la simetría que corresponde. Medítelo la Comisión que debe dictaminar sobre la moción del señor Denis é indudablemente será de parecer que las cosas deberán hacerse de la manera que proponemos.

—Durante el próximo pasado mes de diciembre han sido inutilizados en el mercado del Borne por disposición de don Antonio Tralal, 260 kilos de pescado de varias clases, varios trozos de gallina y diferentes partidas de manzanas, por considerarlo todo ello nocivo á la salud pública.

—Dicen los periódicos de Perpiñán que el 29, hácia las ocho de la noche, un vapor de la compañía Royer, de Mafsellá, el *Maria Jenny*, entraba en la rada de Portvendres sin llevar piloto á bordo. Al llegar á mitad del puerto, el capitán Bernadé notó que la velocidad del vapor era demasiado grande y que iba á sobrevenir un accidente. Entonces gritó: «¡Atrás la máquina!» mas tenía el buque tal impulso que era inevitable un choque. En efecto, el *Maria Jenny* abordó con violencia á la balandra *Elisabeth*, capitán Piband, de San Lorenzo de la Salanque; iba cargada de vino de España y estaba amarrada en tercera línea en el nuevo puerto, frente al hotel Durand. Le alcanzó con tal fuerza que iba de pronto á zozobrar, pero se pudo rodearla de cuerdas y conducir la cerca de la «Consigna» donde hay poco fondo. El cargamento no padeció daño alguno.

—Dice *La Publicidad*:

«En las primeras horas de la mañana de ayer hizo el vigía del castillo de Monjuich la señal de hallarse varado al O. un buque. Con tal motivo salió del puerto uno de los vapores remolcadores, *Monseny*, el que regresó al poco tiempo, notificando ser aquel el bergantin francés *Charlotte* que, procedente de Inglaterra, y con cargo de carbón mineral, se dirigía á nuestro puerto. Reuniéronse los auxilios necesarios en el vapor, así como se unieron tambien algunas de las barcas de pesca que en las inmediaciones habia; mas por la tarde no se hallaba aun fuera de peligro, por lo cual se alistaba á salir inmediatamente el vapor ajustado de antemano por el señor vicecónsul francés y el representante de la casa de seguros que tenía asegurado el buque. Oímos que estos señores calificaban de exajerado el precio que por dicho servicio les pidió el remolcador, queja que solo puede atender la autoridad correspondien-

te. El buque, exponiéndose á su total ruina, rehusó el auxilio ofrecido. Deseamos poder dar mañana la noticia de haber sido puesto á flote.»

—Dice *El Clamor del Magisterio*:

«Magnífica perspectiva.—Cálculase que para montar en España la primera enseñanza de una manera satisfactoria, sería necesario sostener 40,000 escuelas, destinando al personal y material de las mismas 100,000,000 de reales. Esta suma, que dice el órgano oficial de la corte *La Correspondencia*, no se halla el Tesoro en disposición de proporcionarla, arroja para cada escuela una dotacion media de 2,500 rs. anuales, la cual, rebajada en su quinta parte por razon de material, viene á reducirse á 2,000 rs., es decir, á menos de 5 1/2 rs. diarios; que si no es prebenda de Arcediano, venga Dios y véalo.»

CORREO DE PROVINCIAS.

De *La Opinion* de Tarragona del 3:

«El miércoles por la noche, en el último tren, salieron para Tortosa varias parejas de la Guardia civil, ignorándose á qué obedecía la marcha de aquella fuerza que podia referirse á alguna cuestion de orden público. Ayer por la mañana salió tambien en el tren «expres», en direccion á aquella ciudad, el señor Gobernador de la provincia, acompañado del comandante de la Guardia civil señor Suarez. Poco despues se supo, por rumor público, que las mujeres encargadas de la venta del pescado en aquella ciudad se habian negado á pagar el arbitrio impuesto por el ayuntamiento á las mencionadas vendedoras y de aqui se colijo que la presencia en Tortosa de la primera autoridad civil de la provincia y de la fuerza pública arriba indicada, era debida al temor de que la actitud de las pescadoras pudiera ocasionar algun conflicto, si quiera este fuese de poca importancia y consideracion. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de las noticias que sobre el particular recibamos.»

«En la causa criminal que se sigue en el juzgado de Reus contra el director de *Las Circunstancias* nuestro particular amigo don Teodoro Salvadó, por supuestas injurias á la esposa del señor Juez de aquel partido, se ha providenciado que deba, aquel, prestar fianza por valor de 4,000 pesetas para responder de la resultancia de la causa, quedando además obligado á presentarse, cada fin de mes, ante el juzgado y acudir á él siempre que fuese por el mismo reclamado. Sentimos este nuevo percañe de nuestro compañero, á quien recomendamos una gran dosis de paciencia y resignacion, que no otra cosa necesitan los que se dedican hoy á la azarosa carrera del periodismo.»

—De *Las Circunstancias* de Reus del día 3:

«Los agricultores de esta ciudad y su comarca empiezan á desazonarse al ver que hemos llegado ya al mes de enero sin que la menor lluvia de verdadera importancia haya venido á remediar los campos de la perlinaz sequía de que siguen adoleciendo.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 2 DE ENERO.—Convengo con los diarios ministeriales en que el partido constitucional no traerá nuevos elementos políticos en torno de la situacion. Es una verdad como un templo.

Convengo con los diarios constitucionales, en que el ministerio Cánovas no ha conseguido tampoco traer elementos liberales antiguos ó modernos en torno de la situacion. Es otro hecho tan evidente como la luz del sol.

Pero si acepte los juicios de los ministeriales y de los oposicionistas, porque ambos juicios, como hechos son ciertos, pregunto á mi vez: ¿Qué queda en el orden político gubernamental, si segun los unos no ha conseguido el señor Cánovas atraer elementos liberales, y segun los otros, no darian, porque no los tienen, elementos liberales los constitucionales?

Razonando á la luz de estas afirmaciones ministeriales, queda sabido que la situacion se compone de elementos no liberales; que no busca, porque dice que no encuentra, elementos liberales ni aun en el seno de los sagastinos el señor Cánovas, y que continúa en compania de los señores Barzanallana, Toreno, Belda y demás moderados antiguos y transigentes, porque solo en estos lados y en esta parte encuentra lo que vivifica y presta fuerza á la situacion actual.

Si de esta manera continúan definiendo su política los amigos del ministerio, es muy de esperar que fusionándose con los moderados disidentes que rechazan las de-

Claraciones del señor Moyano, se constituya una cohorte de ministeriales en la que los antiguamente aliados y los recién venidos de ahora, den nombre, vida y calor á la situación canovista, que por fin tendría nombre y bandera.

Confieso que todos estos planes y proyectos del moderantismo, muy discutidos en estos últimos días en altos círculos, son verosímiles.

Al alejamiento y desvío de todo lo liberal, ó de lo que se parezca á la libertad, corresponde la tendencia y aproximación al moderantismo nuevo ó rejuvenecido. Reconozco que los señores Toreno, Orovio, Belda y otros, pueden servir de paso y puente para los que ya esperan en la orilla; pero con la misma lealtad deseo que se consigne que hace dos años, allá por el comienzo de 1877, abortó un plan semejante, en el que llegó á ofrecerse al señor Cánovas la jefatura del partido moderado.

Al cabo de dos años, y en vista del desvío y desdeñ que inspiran á los ministeriales los elementos liberales de todo género, no es de extrañar que haya resucitado el proyecto y se aspire en regiones muy influyentes á esta metamorfosis definitiva del canovismo, que será, según ellos, la última y mas gloriosa etapa del primer ministerio de la Restauración.

¡Sea en buen hora! El apartamiento de todo impulso y tendencia liberal en los gobernantes y su fusión con los antiguos y nuevos moderados, no sé si llegará á prosperar; pero de toda suerte las tentativas en este sentido ofrecen hoy un verdadero interés, y razanan las inquietudes de los hombres pensadores.—

PARÍS 1.º DE ENERO.—Estamos ya en el primer día del año, pero aquí en Francia no entramos aun en el año nuevo.

Este no principiará para los franceses hasta el domingo próximo día 5 á las seis de la tarde, así que sean conocidos todos los escrutinios de las elecciones senatoriales y exista de hecho y de derecho una mayoría senatorial favorable á la República, perfecto acuerdo entre los cuerpos colegisladores, y armonía entre los poderes públicos, agnaldado que la República ha ganado perfectamente, como no sea mas por el mucho tiempo que lo ha esperado con ejemplar paciencia.

Llegado este día, el país republicano podrá recordar y medir el camino recorrido, juzgar los progresos conseguidos, y al día siguiente, conformándose con la marcha eterna de las cosas, principiar una nueva etapa, sino tan ruda, también laboriosa.

Pero esta vez al menos la recorrerá triunfalmente, y de él solo dependerá hacerla fructuosa y feliz.

El Senado que va á renovarse cuenta 49 senadores republicanos inamovibles y 63 amovibles: total 112.

Como el Senado se compone de 300 miembros, fácil es deducir cuántas son las fuerzas de que la reacción ha ido disponiendo en él, á medida que la muerte ha ido espigando con preferencia cabezas republicanas, inmediatamente cambiadas por conservadores entre el grupo de los inamovibles, ó dejadas sin reemplazo entre los amovibles.

La suerte empero se encargó de favorecer en la primera renovación trienal á los republicanos, determinando que el primer grupo de amovibles que debía sujetarse á reelección fuese el de la serie B, que contenía mayor número de reaccionarios que cualesquiera de los demás.

Conviéndoles hoy á los republicanos ganar por lo menos de 25 á 30 sitios, en la serie C, por ejemplo, hubiesen tenido que conservar los propios y á mas sacar triunfantes unos 30 entre 38; lo cual no se ocultará era empresa difícil.

Análogas dificultades se hubiesen presentado á tocar por suerte que la renovación principiara por la serie A.

Mas con la serie B las cosas cambian mucho de aspecto, toda vez que en la misma los republicanos entran solo por 19 y los conservadores por 56.

Ganar 25 votos entre 56, ya no es cosa del otro mundo, dados los progresos que la idea republicana ha hecho en Francia, y de tal modo es así, que nadie espera ni por milagro que salga elegida una mayoría senatorial autoritaria.

Entre los senadores que se han de renovar y los difuntos, las vacantes son 82, las cuales no se llenarán todas ahora, por pertenecer alguna vacante á las colonias, y tras derivar de fallecimientos muy recientes que han imposibilitado cumplir con todos los requisitos legales de la elección.

El cuerpo electoral de compromisarios que funcionará el 5 de enero se componrá de 203 diputados—1,069 consejeros generales—1,376 consejeros de distrito y 14,021 delegados municipales: total de 16,669 compromisarios senatoriales.

Versalles ha disfrutado hoy del rango oficial que le corresponde como capital de la nacion.

Las recepciones de 1.º de año, y las acostumbradas visitas entre los tres presidentes han tenido lugar en dicha ciudad con el ceremonial de costumbre, y como de costumbre tambien se ha seguido por parte de los presidentes de los Cuerpos colegisladores dando la preferencia al del Poder ejecutivo.

Convento que eso se hace en todas partes, pero no deja de ser un contrasentido, y un resto manifiesto de las preeminencias monárquicas.

Quien verdaderamente manda y ejerce nobles oficios en un país es el que legisla; el jefe del Poder ejecutivo, por lo mismo que su cometido se limita á ejecutar, es en buena lógica el primer empleado de la nacion y nada mas.

Pero no están en esta vieja Europa ni tampoco en la moderna América las costumbres públicas tan adelantadas y las ideas políticas tan depuradas, que todos vean fácilmente eso, para obligar á los magistrados que hoy ocupan el primer puesto en las naciones á colocarse jerárquicamente en la que de razon les corresponde, sean cuales fueren sus atribuciones.—P.

CONSTANTINOPLA 23 DE DICIEMBRE.—Son por mas de un concepto dignos de llamar la atencion los acontecimientos que diariamente ván sucediéndose en este desgraciado país por lo que bueno será que el lector recuerde que tal vez no hay otra nacion donde, como esta, tan difícil sea conocer la verdad de un acto político. A pesar de lo que acabo de decir, siguen por ahora confirmandose las indicaciones que hice en mi anterior sobre la conspiracion supuesta ó cierta, que ha dado nacimiento al actual gabinete, y cuyas indicaciones voy á completar con algunos detalles.

Mis lectores no habrán olvidado sin duda el importante cargo que, gracias á la influencia de su hermano, desempeñó Mahmoud-bajá durante la guerra última; pues bien, este despues de haber permanecido por dilatado tiempo en el poder, sufrió la suerte reservada á los favoritos en Turquía, vino su caída, y no sabiendo en qué ocuparse, dedicóse á la caza y la pesca, yendo de tarde en tarde á visitar al Sultan que aun conservaba hacia él algo de cariño. La vida que llevaba Mahmoud-Damat debió cansarle pronto, pues poco tiempo despues empezó á acortiar la esperanza de llegar de nuevo al poder; mas no sintiéndose bastante fuerte para influir cerca del actual Sultan, comenzó á conspirar contra este, sondeando varios altos personajes, con la complicidad de los cuales creia poder contar. Hasta aquí se vé que no existia plan alguno encaminado á quitar la vida á Abul-Hamid; sin embargo, hay quien supone que una vez puestos en accion los afiliados, hubieran ido directamente á este fin; por lo menos eso resulta de los datos expuestos por la policia. Sea lo que fuere, tales actos han sido hábilmente explotados para despertar la monomanía de persecucion á que se halla expuesto el Sultan, y en verdad no sin motivos.

En otro tiempo Mahmoud-bajá fué gran protector de Said-bajá, de manera que le hizo nombrar primer secretario del Sultan; mas tarde, no estando satisfecho de su protegido, logró que este fuese enviado á Brusa. En los círculos oficiales al ver que Said-bajá habia recobrado el favor del Sultan, creyóse que pronto habria reconciliacion entre el nuevo favorito y Mahmoud-bajá, y bajo tal creencia indicábase que este seria nombrado director general del cuerpo de artillería; pero tal suposicion no habria tenido razon de ser si en los círculos oficiales se hubiese sabido lo que pasaba en palacio, pues en aquel entonces tenia lugar ante un consejo de guerra el proceso contra Suleyman-bajá, quien infructuosamente habia pedido varias veces una audiencia al Sultan, cuando de pronto fué llamado por este último; entonces Suleyman, lejos de pronunciar un largo discurso, dijo que se le habia deshonrado y tratado como á un criminal por haber fielmente cumplido las órdenes dimanadas del palacio, en prueba de lo cual, mostró al Sultan unos telégramas firmados por Mahmoud Damat. Abd-ul-Hamid, ignorando ó no recordando que él hubiera dado tales órdenes y no atendiendo mas que al resultado dado por estas, ó sea la derrota de su ejército, encolerizóse contra Mahmoud Damat, atribuyendo á este las consecuencias desastrosas de la guerra y excusó á Suleyman, de manera que pronto será puesto en libertad.

Contribuyó tambien á que creciera la cólera del Sultan contra su cuñado, los insultos de que fué objeto por parte de su hermana que, al saber lo que en palacio se tramaba contra su marido, fué allí y trató al Sultan como á un simple domat, afirmando que era indigno de reinar. Este era el momento mas propicio para los ambiciosos; así fué que aprovecharon la ocasion de aplastar á sus rivales sin reparar en

los medios necesarios para hacerlo; hicieron comprender al Sultan los peligros personales que le amenazaban y éste, que se hallaba ya muy agitado, dió orden para que le desembarazasen de conspiradores, pero sin ejercer violencias, orden que se puso en práctica aquella misma noche embarcando á Mahmud.

Los vencedores, aprovechando aquella propicia circunstancia, englobaron entre los conjurados á todas las personas ya culpables ó inocentes, que por su posición social podían mas ó menos tarde estorbarles ó desbaratar sus proyectos, pues solo así se comprende el que Hassan-Fehmi-Effendi ex-Melkhul-islam haya sido súbitamente alejado de Constantinopla, cuyo destierro ha sido disfrazado publicando la farsa de que este señor hacia largo tiempo que no aspiraba otra cosa que ir á terminar sus días en los santos lugares de Medina, aspiración que el gobierno se apresuró á complacer facilitándole los medios para dirigirse allá; así se ha intentado hacerlo creer al público, pero es lo cierto que en el mismo buque en que fué embarcado Hassan, iban también otros tres personajes del cuerpo de ulemas juntos con el médico de Palacio y otros individuos comprometidos en la conspiración que suponen descubierta.

A pesar de tantas medidas reaccionarias como se han adoptado, los vencedores aun no están contentos, sino que tratan de alejar de Constantinopla á todos los antiguos servidores del Estado, mas ó menos conocidos del Sultan, para que no puedan ser llamados de nuevo al poder. Con este objeto han ofrecido y continúan ofreciendo embajadas y gobiernos de provincia á Salvat-bajá, Mehemed-Ruchdi-bajá y otros personajes, los que, como era de esperar, han rehusado tales cargos; con todo no cesan en sus planes y sino adoptan otras medidas contra estos patriotas, es porque temen el deplorable efecto que produciría en Europa, y además porque están protegidos por el aprecio público.—A.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franquicia, en el día de ayer.

Núm. 1. Don Antonio Farga, Almería.—2. Ramon de Torres, Córdoba.—3. Concepción de Palma, Cádiz.—4. Manuel Sanchez, Barcelona.—5. Baltasar Targarra, Cardona.—6. José Durán, Palleja.—7. Pedro Cuxadis, San Celoni.—8. Juan Corbera, Barcelona.—9. Cinta Ternez, Caspe.

Barcelona 2 de enero de 1878.—El Administrador principal, Ramon de Avila.

SOCIEDAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAIS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 de la ley de 8 febrero de 1877, se inserta á continuación la lista de los señores socios que por llevar tres años de antigüedad en esta Económica tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

Las reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de la referida lista se presentarán en la Secretaría de esta Sociedad, Ciudad, 1. 2.ª, hasta el día 30 del actual.

Lista de los señores socios que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senador que deben elegir las Económicas de la region de Barcelona:

Sies. D. Ramon de Martí.—Miguel Pers.—José Tintorer.—José O. Mestres.—Francisco Domenech y Marañes.—Pedro Roque y Pagani.—Juan de Rull.—Ruperto Mandado.—Miguel Piá y Soler.—Jus o Espinosa de los Monteros.—Narciso Carbó.—Claudio Planas.—Melchor Ferrer.—Lorenzo Serra y Clerós.—Alejandro Novallas.—Joaquín Bonet y Vinals.—Pedro Armengol Cornet.—Rómulo Moragas.—José Escolá.—Carlos de Foronda y Valcarlos.—Juan Casamitjana y Constans.—Agustín Urgellés de Tovar.—José Antonio Florensa.—Juan Serra Totosaus.—Ramon de Castells.—Agustín Peyra.—Antonio Gusi.—Ramon Cabaneras.—Felipe Vergés.—José de Sanz.—Vicente de Romero.—Angel Bas y Amigó.—Fernando de Delas.—Juan Marsullach y Parera.—Ramon Fábregas.—Ignacio Ramon Miró.—Miguel Mestre Cabanes.—Mariano de Picó.—Miguel Lladós y Riús.—Leopoldo Maria de Bruguera.—Luis de Castells.—José Tessa.—Domingo Cal.—Andrés Giro.—Jerónimo Torradella.—Manuel Vilardell.—Isidoro Pons.—José Mascaró y Capella.—Julian Casaña.—Francisco de S. Jaumar.—Francisco de P. del Villar.—Francisco Bonet y Bonfill.—Pedro Collaso.—José H. Montfredi.—Melchor de Bruguera.—Felipe J. Sala.—Antonio Bech.—Narciso José Maria Bladó.—José Antonio Salom.—Leandro de Ribot.—Lúcas Echevarria.—Eduardo Maria Vilarrasa.—Francisco Puig y Esteve.—Luis Puig y Seval.—José Flaquer.—Ramon Candi.—Ignacio de Castells.—Meliton de L. osellas.—Mariano Casti y Lopez.—Bernardino Martorell.—José Borrell y Montmany.—Ramon Maria de Magarola.—Salvador Mestres.—Federico Tremols.—José Maria Riús y Badia.—Manuel Planas y Casals.—Miguel Floixanch.—José Samsó.—Julian Maresma.—Juan Roig.—José Teixidor.—Bartolomé Robert.—José Feixó.—Tomas de A. Gallisa.—Francisco Vila y Llerjós.—Manuel Risueno.—Antonio Camps y Fabrés.—José Morgades.—Ramon Marqués.—Joaquín Valenti.—Eduardo Maluquer.—Francisco de P. Riús y Taulat.—Lorenzo

Bona y Clerc.—Pedro María Escudero y Azara.—Luis Justo y Villanueva.—Mauricio Garrán.
 Cayetano Corret.—Rafael Guastavino.—Benigno de Salas.—Ignacio Valenti Vivó.—Ramon
 Codina.—Federico Gomez Arias.—Juan Gicé Partegás.—Manuel María Pecero.—Rafael Llo-
 xer.—José María Faquinet.—Ramon de Manjarres.—Nonito Plandouit.—Félix María Falgue-
 ra.—Juan de Maza.—Carlos Ronquillo.—José Masiera.—Francisco de A. Valls y Ronquillo.—
 Jaime Escriu.—Mauricio Serrahima.—Simon Bofill.—Fedeico Soler.—Joaquin de Vilaró.—
 Jerónimo Granell.—Federico Ricart.—Manuel Gispert.—Buenaventura Serra y Crusells.—
 Eusebio Jover.—Luis Franch.—Ricardo Moly de Baños.—Caudio Mmó.—José Palomo.—
 Faustino Bernareggi.—Pedro Bosch y Labrés.—Juan Francisco Galofré.—Conde de Billoch.—
 José Fontseré.—Antonio Dariat.—J. Ramon Coll y Domenech.—Demiro de Caralt.—Ramon
 Coll y Pujol.—Juan Coll y Pujol.—José Vallhonesta.—Conrado Sintas.—Eduardo Roig.—Ju-
 lian Lopez Catalan.—Antonio Guarch.—Francisco de P. Vidal y Roselló.—Victor Font.—
 Francisco Soler y Rovira.—Salvador Badia y Andreu.—Antonio Rovira y Borrall.—José Da-
 nés.—Laureano Aumatell.—José Alborná.—Juan Forrell.—Joaquin Peifort.—Francisco Do-
 mingo.—Francisco Martí.—Francisco Lopez Fabra.—Manuel Porcar y Tió.—José Victor Bu-
 gada.—Juan Teixidor Cos.—José Soler y Colol.—Juan de Arana.—José Artigas y Ramoneta.—
 J. Juan Cabot.—J. sé Bonet Alabern.—Eusebio Güll.—C. Istóbal Parladá.—Jo sé Elias de
 Molins.—Teodoro Baró.—Narciso Ramirez.—José Plantada Florés.—Santiago Mundi y Giró.—
 Juan Busquets.—Antonio J. Basinos.—Antonio Moa y Argemi.—Tomas Manau.—Pedro
 Tintorer.—Gabriel Balart.—José Bonxart y Camas.—José Sert.—Pablo Seneat.—Domingo
 Sert.—Pedro Genové.—Jaime de Castro.—Andrés Estruch.—Ernesto Sanchez Comendador.—
 Eduardo Bertran y Rubio.—José Ricart Gna.—José Moutero.—Fernando Roig y Palau.
 Barcelona 1.º de enero de 1879.—El Presidente, Julian Casaña.

REMITIDOS.

Señor Director de EL TELÉFONO.

Muy señor nuestro: En el comunicado que le remitimos ayer y que se ha servido V. in-
 sertar en su apreciable periódico, edicion de esta mañana, no se hace mención del inmejo-
 rable proceder de la Sociedad de seguros contra incendios «La Catalana», a la que teníamos
 tambien asegurada nuestra fabrica de estampar a godon, sita en esta ciudad, calle de San
 Basmo, núm. 17.

Dicha Compañía, no solo como «La Central», efectuó la valoracion amistosa de los per-
 juicios con la mayor prontitud, ó sea a las cuarenta y ocho horas de acaecido el incendio,
 si que además ha verificado ya el pago de los mismos. Por esto, y por ser sociedad estable-
 cida en esta capital y que con tanta diligencia cumple sus compromisos, hemos querido
 darle esta tan merecida satisfaccion, y le rogamos la reciba en desagravio de la mencionada
 é involuntaria falta cometida.

Suplicamos a V., señor Director, la insercion de estas líneas en el diario que tan digna-
 mente V. dirige, y le quedarán por ello muy reconocidos sus afectisimos seguros servidores
 Q. B. S. M.—MACIÀ y SOLÉ.

Barcelona 3 enero de 1879.

Sr. Director del periódico EL TELÉFONO.—Barcelona.

Bérga 31 de diciembre de 1878.

Muy señor mio: Las noticias y comentarios que en la Crónica local del periódico de su di-
 reccion se han insertado y pueñan insertarse, dando cuenta del registro de contrabando en
 algun comercio de esta ciudad, me obliga a manifestar a V. que no son exactas puesto que
 yo no tengo comercio ni se me han ocupado género ilícitos de ninguna clase.

Toda vez que el suceso se halla «sub judice», me veo imposibilitado de entrar en detalles,
 por cuyo motivo suplico al público ilustrado suspenda su inapelable juicio hasta recaer sen-
 tencia, de la cual me obligo dar oportunamente cumplida cuenta, como así tambien poner
 de manifesto cuanto ha ocurrido sobre una trama mal urdida por el mas vil maquiavelismo.

Se ofrece a la consideracion de V. este S. S. y afectisimo q. b. s. m.—R. Pujol y Thomás.

PARTE RELIGIOSA.

La Archicofradía de la Adoracion del Santo Cristo de la parroquial iglesia de San Agus-
 tin, celebrará mañana primer domingo de mes, su funcion mensual de instituto. Por la tar-
 de a las cuatro, se empezará con el rezo del Seráfico Trisagio; seguirán las estaciones del
 Via-Crucis, al objeto de ganar las innumerables indulgencias plenarias concedidas por to-
 dos los Sumos Pontífices: despues ocupará la Catedral del Espíritu Santo, el elocuente orador
 sagrado Rda. doctor don Fernando Sellarés de Iñorá, Pbro., y se concluirá con la adoracion
 de las lagas de N. S. J., deprecaciones para alcanzar una santa y feliz muerte, canto del
 Salmo Miserere, durante la procemon, y suplica a María con la «Salve Regina».

PARTE COMERCIAL.

CAMBIO TORRENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Bolsa de Comercio de la plaza de Barcelona a 3 de enero de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47 55 d. por 5 pesetas.

Paris, a 8 d. vista, 4-91 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 8 d. vista, 4-94 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacete.	2 1/4	Malaga.	1 1/4
Alcor.	1 1/2	Madrid.	1 1/4
Alicante.	1 1/4	Murcia.	1 1/2
Almeria.	3 8	Orense.	1
Batallas.	1 1/2	Oviedo.	1 1/4
Burgos.	1 1/2	Palma.	1 1/4
Cadix.	1 1/2	Palencia.	1 1/2
Cartagena.	1 1/2	Pamplona.	5 8
Castellon.	1 1/4	Reus.	1 1/4
Cervera.	1 1/4	Salamanca.	7 8
Cuba.	1 1/4	San Sebastian.	1 1/2
Guadalupe.	1 1/2	Santander.	1 1/2
Huesca.	1 1/2	Santiago.	1 1/2
Jaen.	1 1/4	Sevilla.	1 1/4
Leida.	1 1/2	Tarragona.	1 1/2
Lleida.	1 1/4	Tortosa.	3 1/4
Lugo.	1 1/2	Valencia.	par
Madrid.	1 1/4	Valladolid.	1 1/2
Malaga.	1 1/4	Vigo.	5 8
Marsella.	1 1/4	Vitoria.	3 1/2
Me. Co.	1 1/4	Zaragoza.	1 1/4

Id. id. amortizable interior 31 90 d. 82 10 p.

Oblig. del Est. suv. fer. car. 28 25 d. 28 80 p.

Id. Banco y Tes. ser. int. ext. 95 75 d. 96

Id. Tes. sobre producto Aduanas 94-25 d. 94-30 p.

Bonos del Tesoro 88-75 d. 88 90 p.

Acc. Banco Hispano-Colonial 111-40 d. 111-60 p.

Oblig. Banco Hispano-Colonial 96-15 d. 96-35 p.

Boletines de cad. serie B. y C. 98-00 d. 98 0

Cup. 8 p. c. int. y suv. enero 78, 81-90 d. 82 p.

Id. id. exter. dicbr. 78, 86 d. 86 15 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 180-10 d.

Sociedad Catal. Gen. de Cred. 97 4 97-60 p.

Sociedad de Credito Mercantil 33-50 d. 33 75 p.

F. car. de Barcelona a Francia 70-25 d. 70-0 p.

F. car. de Terraz. a Mart. y Barc. 94-50 d. 95 p.

F. car. de Alm. Valen. y Tarrag. 80 d. 81 p.

Bonos de sup. fer. car. de Zarag. 48-60 d. 48 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 88 d. 98 50 p.

Id. id. Cédulas Hipotecarias 98 d. 98-50 p.

Id. Provincial 100-10 d. 101 p.

F. car. de Barc. a Zarag. adhurto. 88 d. 88-25 p.

Id. ser. A. de 500 ps. 47 75 d. 48 15 p.

Id. ser. B. de 475 ps. 47-75 d. 48 p.

F. car. Tarrag. a Barc. y Franc. 99 90 d. 100-15 p.

F. car. T. a M. y B. y de B. a G. 98 90 d. 99

F. car. Barc. a Franc. por Fig. 77 25 d. 77-50 p.

F. car. del Grao de Val. a Al. 46-40 d. 46 60 p.

F. car. de Al. a V. y T. 46-40 d. 46 60 p.

F. car. de Cordoba a Malaga 52-25 d. 52 75 p.

F. car. Med. a Zam. y Cr. a Vigo 11 85 d. 11-25 p.

Id. de la noche a 15'05 d. 15'07 1/2 p.

EFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 14 53 d. 14-00 p.

Id. id. exterior emision 1867. 15 05 d. 15-15 p.

BOLSIIN.—Quedaba el Consolidado a las 40 de la noche a 15'05 d. 15'07 1/2 p.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 31 DE DICIEMBRE.

Buques entrados.—Vapor Gijon, c. don J. Piñoles, de Malaga con carga general.—Vapor Moratin, c. don J. Romero, de Sevilla con carga general.

Buques salidos.—Goleta a hélice de guerra española Lige a, de 3 cañones, su comandante don M. Guerra, con su equipo de 100 tripulantes, para la mar.—Vapor Pasajes, c. don J. Benites, con carga general y 51 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y la Habana.—Vapor James Haynes, c. don J. Berzetevar, con carga general para Algeciras.—Bergantin Gaya, c. don J. Beranzo, con carga general y 3 pasajeros para la Habana.

Observaciones maritimas.—Amaneció cielo y horizonte cubierto de niebla, el viento NE. calmoso; despues de las 9 comenzó a despejar y al medio dia se hallaba despejado de niebla, conservándose con alguna celajería y calmoso.

Anocheó en los mismos terminos con celajería suelta y el dicho viento calmoso.

A última hora quedan a la vista los vapores Pasajes y Corcyra, salidos de este puerto en la tarde.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: NE. calmoso, niebla.—Al medio dia: NE. idem, acalorada.—Al ocaso: NE. idem, idem.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Alicante y escalas en 3 ds., vapor Correo de Alicante, de 170 ts., c. don T. Salinas, con 63 bultos cañamo, 234 id. vino, 30 barriles almendras y otros efectos a varios señores y de transito.

De Cetta en 14 horas, vapor Ibarra n.º 2, de 416 ts., c. don Blas Otero, con 50 balas muelles, 46 barriles alambre y 20 cajas ferreteria a los señores Capdevia y Más, 30 balas patatas a doña Maria Bruu. 25 id. id. a don Juan Vila, 35 cestos vino a los señores Morit y Soler, 24 bultos id. a don B. Luis, 27 cajas estearina a don José Frigola, otros efectos y 5 pasajeros.

Además 4 buques menores, con 16 pipas aceite a don M. Porcar y Tió, 450 quintales algarras y corteza a la orden, y 224 pipas vino para trasbordo.

DESPACHADAS EL 3.—Vapor inglés Esk Home, c. Brosson, para Cartagena en lastre.—Goleta alemana Providencia, c. Holz, para Ibiza en id.—Vapor Lafitte, c. Martiner, para Marsella con efectos.—Id. Covadonga, c. Pola, para Bilbao con id.—Id. Lullio, c. Palmer, para Palma con id.—Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Marsella con id.—Polacra goleta Josselin, c. Riusech, para America con id.

Además 3 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.—Vapor Andalucía, c. Leal, para Marsella.—Id. Niña, c. Arrótoxi, para Liverpool.—Id. Lulio, c. Palmer, para Palma.—Bergantín sueco Agnes, c. Johansen, para Cagayari.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 3 DE ENERO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NO., alargándose al poniente de tres leguas para la mar, ambos frescos y círculo acelajado y con calma. A las doce del día OSO. también fresco y el círculo continúa del mismo modo. Y al ocaso sigue el tiempo en iguales términos, solo que el viento se ha llamado al poniente, marejada del SO. y sorda del E-SE.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. dos corbetas y una goleta que van en popa para el ENE., y dos bergantines goletas, uno de ellos español, y una polacra goleta, los que barloventando alguno vendrá al puerto. Por el S. una corbeta y un bergantín que pasan á levante en popa, una corbeta amurada por babor, una polacra que lleva la otra vuelta, y otro buque de gavias que sigue para este puerto; y al SO. un bergantín, una polacra goleta y un pañehot, amurados por babor, y á larga distancia tres buques de cruz, dos de ellos son de gavias que vienen en popa y alguno para este puerto. De vela latina trece foluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para el puerto y un isabeque al E. que ciñe. Duran á la tarde han logrado el dicho puerto: de levante á las tres menos cuarto el vapor «Ibarra» núm. 2º, y á las cuatro y cuarto el vapor inglés de cuatro palos «Arabian», y del SE.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan: costando para levante el vapor «Andalucía», y por el del SO. para el mismo el vapor «Nida»; lo verifica por el del SE. á un largo el bergantín sueco «Agnes», y á dos leguas al S. va para Palma el vapor «Lulio».

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **ERIDAN**, tiene camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Bienna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres.

La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos

del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Reas, D. Rinal y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Moneda.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá el día 12 de enero á las 2 de la tarde, el acreditado vapor trasatlántico español

JOSE BARO,

su capitán D. Juan Mas.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La carga se recibirá á bordo desde el 3 hasta el 10 de enero.

Consignatario D. José Amell, plaza Duque de Medinaceli, 1, principal.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de enero el vapor-correo francés

POITOU

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Precios de pasaje.—1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes señáase a los Sres. D. Ripet y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle Marquessa.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expend n billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expend n tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR COMILLAS

saldrá de este puerto el dia 4 de enero para CADIZ, y de este último punto el 10 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

Consignatarios Sres. D. Ripet y Comp.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquessa.

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en S. Feliu.

Saldrá todos los domingos a las siete de la mañana el vapor **RAPIDO**, capitán Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.^a, Ancha, 71. Para los 6 informes dirigirse a Joaquín Gomez y C.^a plaza de las Ollas, 7.

PARA LONDRES.

Saldrá el 4 del actual el vapor **BILBAO**.

Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.^o

ANUNCIOS.

SUBASTA EN ZARAGOZA.

Por disposición de sus legítimos dueños se pondrán en venta mediante subasta pública las fincas radicantes en esta ciudad y su término y en el pueblo de Pastriz, bajo los tipos en alza que se expresan a continuación:

Una casa en la calle don don Juan de Aragón, n. 18, que conta de sótanos, piso bajo, entresuelo, principal, segundo techado y desvanes; tasada en 94,120 pesetas; se admitirá manda de 90,000 ptas.

Otra en la misma calle n. 12, tasada en 10,882 pesetas; se admitirá manda de 9,000 pesetas.

Otra en igual calle n. 14, tasada en 7,985 pesetas; se admitirá manda de 7,000 pesetas.

Otra en la expresada calle n. 16, tasada en 18,622 pesetas; se admitirá manda de 17,000 pesetas.

Otra en igual calle n. 2, tasada en 32,745 pesetas; se admitirá manda de 30,000 pesetas.

Otra en la calle Palafox, angular a la calle de Linares, n. 8, tasada en 41,662 pesetas; se admitirá manda de 30,000 pesetas.

Una posesión en el término de Urdán de Zaragoza, partida de Cazuelo a distancia de 7 kilómetros poco mas o menos de la ciudad. Consta de una extensión superficial de 185 hectáreas, 61 áreas, 60 centiáreas, equivalente a 487 cahíces, 2 cuartales y 3 almudes, de la medida del país: dicha finca es toda regable susceptible de producir con buenos resultados toda clase de plantas. En el camino que parte de la carretera de Barcelona en la expresada finca se encuentran en dos hileras, formando una ancha calle de 13 casas, compuestas de piso firme y primero con sus correspondientes corrales; una casa horno de pan cocer, una casa Palacio con espaciosos corrales para encerrar toda clase de ganados, una iglesia, un grande edificio destinado a graneros y pajares, una era de pan trillar, un estercolero y en el centro de la posesión un horno de cocer ladrillo y teja con su cubierto cerrado correspondiente a almacén. Lindante por Norte con tierras del Muy Ilustre Señor D. Manuel Cebrian; por Sur con tierras del colegio de Escolares Pías; por Este con carretera de Barcelona y por Oeste con acequia de Urdán; tasada en 317,141 pesetas; se admitirá manda de 225,000 pesetas.

Pueblo de Pastriz (partida de la Viñaza.)

Un campo en dicho término de 4 hectáreas, 61 áreas y 36 centiáreas, equivalente a 12 cahíces, 1 cuartal, 2 almudes y 1.^o cuartilla de la medida del país, tasado en 8,500 pesetas.

Otro en el mismo término y partida de 48 áreas y 86 centiáreas, equivalente a 1 cahiz, 4 cuartales, 2 almudes y 3 cuartillas de la medida del país, tasado en 500 pesetas. Se admitirá manda de estos dos campos de las tres quintas partes de su tasación.

La subasta tendrá lugar el día 12 de enero del año 1879, a las once de su mañana, en el despacho del Notario don Celestino Serrano, calle de Goya, n. 7, hasta cuyo día obrarán en su poder las certificaciones de tasación de dichas fincas, títulos de adquisición y pliego de condiciones; y en Barcelona informará el abogado don Ivo Abadía, calle de la Unión, número 4, principal.



EL AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO.

suple con ventaja las mejores aguas sulfurosas naturales, pues que reúne en su composición todos los elementos activos de los más acreditados manantiales, y puede tomarse en casa en todas las épocas del año. Dos gotas mezcladas en un vaso de agua común, la transforman instantáneamente en **sulfurosa**, muy rica en principios minerales. Su eficacia es grande en las dolencias sostenidas por un vicio humoral especialmente el **herpético** y el **esero-fuloso**. Los individuos que padecen llagas, tumores, induraciones, carnosidades, fistulas, supuraciones felidas, feldex del aliento, abolladuras en los pechos, sarna, escoriaciones, diviesos, orzuelos, erisipela frecuente, irritaciones variadas en la piel y en la mucosa de los ojos, nariz, boca, oídos, ano, partes sexuales etc., deben tomarlo, si desean una rápida y feliz curación. Aprovecha generalmente en la tos rebelde, gota, acedías en el estómago, congestiones habituales en el hígado y en la cabeza, sobre todo en la edad crítica. Como

depurativo es muy superior a la zarzaparrilla, y los que hayan tomado ésta sin éxito observarán notable ventaja con el uso de este específico; por lo que su importancia crece de día en día y numerosos facultativos lo prescriben seguros de sus buenos efectos. A cada frasco, que equivale a 80 vasos de agua sulfurosa, le acompaña una instrucción detallada. Véndese a 2 pesetas 50 céntimos uno en las principales boticas de España. Por mayor: Madrid, Sr. Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—Barcelona, Sres. Alomar y Uriach, Moncada 20; Viuda Padró, plaza Real, Fortuny hermanos, Rambla y Puerta-ferrisa; Genové, frente al Liceo.—Valencia, Gonzalez, Nave, 19.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT y C^{ia}, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C^{ia}, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^{ia}, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y C^{ia}, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^{ia}, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^{ia}, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^{ia}, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizandolos con su estampilla. Con arreglo a la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y C^{ia} arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, a partir del 1^o de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

VENEREO

El Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este infatigable jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio. Véase el prospecto. Diríjase

VENÉREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gata militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Ron Deu. 2, esquina Tapineria, de 11 a 12 y de 7 a 8.

SÍFILIS

Estos son dos o tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia.

VENEREO

NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia, comprar la legítima y verdadera **NUEVA PASTA** que se vende en los puntos siguientes: Aneha, 36, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 133, estanco.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 83, tienda.—Barceloneta, S. Fernando, 6, estanco.—Gracia, Mayor, 58, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba.—**LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGÍTIMA.**

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castilla, que hace años se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.ª, entrada por la calle de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 a 1 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde.

LIBROS.

Guía Consultiva. Indicador general 1879.—8.º año de su publicación. Indispensable en todos los escritorios, llevando un bonito libro de memoria, para apuntes diarios, por el cual se hace doblemente necesario. Precio 6 pesetas. Provincias. 7. En todas las librerías y papelerías. Pedidos, rectificaciones, anuncios y demás en la administración. Jovellanos, 7. Barcelona. 21

En la Librería de

MANERO, LEONA, 13,

se suscribe a todos los

PERIODICOS DE MODAS

de España y del extranjero.

Regalo instructivo.

Surtido de libros ilustrados

CON MAGNÍFICOS CROMOS.

Librería de Manero, Leona, 13. 3

OBRA NUEVA.

Novelas políticas por A. Z.

Una autoridad modelo, historia de un gobernador de orden.

Un tomo de más de 200 páginas, elegantemente impreso

8 REALES.

Se vende en todas las librerías de Barcelona g 3

AGUINALDOS PARA REYES.

Novedades para este año.

Abecedario cómico geográfico, por Bastinos.—Abecedario mímico, id. zoológico, por Coronado.—El libro de los parvulos, por Lopez Catalan.—Cuentos de madres e hijos, por Trueba.—La plantita, por Gomis.—La fe de la infancia, por Pascual de Sanjuan.—Pascual y los saboyanos, por Arnillas.

Librería de Bastinos, calle de la Boquería. g 2

AVISOS.

OJO con el peso: a los carboneros que compran caro y venden barato. g 5

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.

CALLE DE LANCATER, N. 10, PISO 1.º

Caja la Seguridad.

Es preciso fiarse bien en el núm. 10.

CAJA DE PRESTAMOS, CALLE DE CODOL, N. 9, piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Carnaval de 1879. A bailar.

Ortiz, único profesor que con 8 lecciones enseña los de sociedad. Hospita, 26, piso 1.º 3

Cálculo mercantil y Teneduría de libros por 20 reales al mes. Pon de la Parra, 5, 2.º, 1.º 0

Aprendiz. Se necesita. Calle Bequería, n. 2.º, ca. Misericordia. 397 1

Barbero para sábados y domingos. Sarriá, calle Mayor, 51, tienda. 48 g

Barbero: uno para Tarragona que sepa su obligación. Razon Rambla Santa Mirona, n. 15, barbería. 46 g

Se necesita un aprendiz carrajero. Sans, Carretera, n. 100. 43 g

Un joven de 25 años desea encontrar colocación en una fábrica para viajante ó sea en almacén para vender al detalle. Darán razon Fonda de la Victoria, calle San Pablo. 36 g

A los señores negociantes en vinos.—Un sugeto práctico en el arte é intérprete ofrece sus servicios para ir a Francia, Alemania ó Suiza. Por mas detal es Fonda de España, calle San Pablo, Barcelona. 37 g 2

Barbo para sábados y domingos. Conde de Asalto, 79, tienda. 55 g

Barbero para sábados y domingos. Frente la Puerta Nueva, n. 3, tienda. 57 g

Barbero: falta uno para los domingos. Calle Borell, n. 53, frente la Puerta de San Antonio g

Aprendiz para peluquero: se tomara uno. Salón plaza Baeto Oriol (Pino), n. 5, piso 2.º g

GUIARRA. Lecciones por el profesor J. Ferrer. Tallera, 25, 3.º, g 2

CENTRO DE VACUNACION

de los doctores Mascaro y Nogués.

Vacuna de vaca y de brazo escogida. Se inocula todos los dias. Se expenden y remite tubos por el correo. De 10 a 12, viernes gratis a los pobres. Escudillers Blanchs, 3, 2.º 16 g

Una persona de 48 años de edad, recién llegada a esta capital, práctica en toda clase de contabilidad, asuntos de escritorio y negocios judiciales, solicita colocación. Tiene quien responde de su intachable conducta y honradez Informes Hospital, 16, fábrica de chocolate. 28

Una señora desea encontrar colocación para el despacho de una tienda de ropas, quintería, etcétera, etc. Razon Escudillers, n. 5, tienda. 73

Una persona inteligente, con respetable capital y inmejorables referencias admitirá la representación en esta ciudad de una ó varias casas, tanto nacionales como extranjeras, que sean bien clasificadas. Dirigirse por correo a J. V., plaza del Regomil 4, casa de don Félix Cortina. e 4

Barbero para sábados y domingos: falta uno! Condesa Sobradell, n. 9. 63 g

Hay un joven de 21 años de edad que desearía encontrar colocación para cobros por una agencia ó despacho u otra cosa análoga; sabe leer y escribir y algo de contabilidad. Hay quien responde de él. Conde del Asalto, n. 62, piso 3.º, puerta 2.ª g

Compra y venta de fincas, prestamos y colocación de cantidades grandes y pequeñas. Puerta taleriza, 16, entresuelo, de 11 a 1 y de 6 a 7. 396

QUINTAS. Se defiende todo expediente de exención legal ante las oficinas del Excmo. Ayuntamiento y Diputación así como en los demás puntos de España. Consultas gratis. Cármen, 10, 4.º, 2.ª puerta, de 4 a 7. 50

GRAN ILUMINACION: la habrá durante dos noches en uno de los escaparates en donde estarán expuestos infinidad de juguetes a precio sin competencia. No comprar sin antes ver los caprichos del Bazar de la Isla de Cuba, Plaza Real, 12, y Vitoria, 3. 2

Cármen. 14, 10, 11, hay en diferentes partidas para 1.º tar sobre buenas hipotecas 60, 60 duros dentro de la ciudad al 4 1/2 por 100. 10

En la misma se negocia en varios asuntos. 10

Se desea un meritorio de 10 a 15 años para un escritorio. Informaran Jaime 1, n. 16, entresuelo, de 9 a 1 de la mañana los días laborables. 39 3

Barbero para fucha ganando buena mensualidad. Darán razón calle Escudillers, n. 11, peluquería. 41

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle de las Pedras, n. 146. Pueblo Nuevo. 42

CAMINERA.

Se necesita una que presente buenas formas y sepa bien de planchar. Se informara en la Rambla del Centro, n. 8, entresuelo, Peluquería de Duch. 40 a 2

Se necesita una señora de mediana edad, soltera, se viva sin hijos, para cortar y coser ropa blanca. Informaran calle del Bruch, núm. 112, carga. 59 2

Barbero para sábados y domingos. Calle Calveras, n. 32. 56

Modista. Confecciona, corta y prepara y va a domicilio. Calle Borrell, n. 50, piso 1.º, frente la Puerta de San Antonio. 70

Barbero: uno bueno para todo estar en el Putipont, calle de la Victoria, núm. 3, Salón del Patch. 49

Para una dr guerra se necesita un apéndice, para preferido, el que sea de fuera. Rambla de San José, 43. 53

DINERO: se facilitan pequeñas cantidades en pagad. Naucich, 20, 3.º. 51

Se prestará con hipoteca de finas es y también sobre valores cotizables de 4 a 6 duros a 60,00. Interés módico. Puertaerrisa, 18, entresuelo, de 11 a 1 y de 6 a 7. 29 5

ESQUELA PRÁCTICA para secretarios. Cármen 11, 1.º. Academia Barcelonesa de S. Fernando. 61

VENTAS.

SILLERIAS de lujo a precios módicos: Esclavines y Samaras a 7 duros arriba. Asalto, 63, Interior. 547 2

Se vende un Billar casi nuevo. Calle de la Unión, n. 87. 547 1

Por rematarse su dueño se vende la anigua y acreditada tienda de zapatería de la calle Tápineria, n. 7; tratándose solo con el comprador. 2

Hay una chocolatería para vender en buen punto en la Villa de Gracia. Darán razón: calle de San Domingo, n. 10, 1.ª planta. 4 2

ATENCIÓN, FUMADORES.

PAPEL PALMA para cigarrillos. Solo y único no perjudicial al consumidor. F. Pucurric, Consellers, 4 (esquina calle de Cuba). Barcelona. 0

Traspaso de un local con horno. Venta de una chocolatería. Consejo de Ciento, 306. 6 6

300,000 palmos de terreno edificable, sin gravamen alguno, para vender 6 acer. sar, junto al tram-via en Sarriá. Informes Sarriá, 19, 2.ª. 261 g 5

Hay una casa nueva para vender y otra vieja con terreno para edificar. Informaran Salvadora, 5, tienda. 83 g 2

Se vende un bonito m. s. r. r. de mármol para Sacsito y demás envases y medidas. Dan razón calle del Cármen, 55, piso 3.º, puerta 2.ª. 5

Por 80 duros una casa de bajos para vender. Esasche de San Martín, Pasaje de Gayola, 12. Razón Obradores, 13, taberna. 38 3

Se VENDE un motor (bogit) con su transmisión. Razón calle de Pino, n. 10. 67 2

Ojo. Por ausentarse su dueño el negocio se tras-pasa la mas lucida y acreditada panadería y pastelería con su propio horno y buen local. Razón Hospital, n. 1, tienda de pan. 41 2

AVISO AL PUBLICO.

Por acuerdo tenido entre una compañía italiana y otra española relativo a los carbonos vegetales que consumen las familias han determinado que las clases de Encina y Aladern que hasta poco vendían vendiéndose a 1 peseta y 12 cuartos los diez kilogramos, se venderán desde el 1 de diciembre solo a 1 peseta los mismos diez kilogramos.

Estableciendo los depósitos siguientes para su detall:

Calle de las Carretas, núm. 18.
Idem de la Cadena, núm. 9.
Idem del Cármen, núm. 83.
Idem de Valldoncella, núm. 35.
Idem de la Puerta Nueva, núm. 19.
Idem travesía de S. Ramón, núm. 21.
Idem de Corribia, núm. 3.
Idem de Gerona (Esasche), núm. 76.
Idem Nueva de S. Francisco, núm. 5.
Idem de Mirallers, núm. 9.
Idem de Jaime Giralt, núm. 44.
Idem de Bot, núm. 3.
Calle de Ginebra, Barceloneta. 0 g

JARABE DE HIERRO DIALIZADO.

Es el único ferruginoso soluble que no es as-tringente ni ejerce acción neciva en el estó-mago ni en los intestinos se absorbe inme-diatamente, pasando a ser componente de la sangre. La palidez, la anemia, la clorosis, son curadas en poco tiempo; es el mejor regulador del flujo menstrual; la debilidad y la estenua-ción desaparece rápidamente.

Farmacia Aguilar, Rambla Centro, 57.

GRAN SURTIDO DE PATATAS

LEGÍTIMAS DE RIVAS.

Calle frente la Aduana, n. 3, tienda. 5 0

ZAPATERIA

En Unión Car-men, 23, tienda, hay un gran sur-tido de botinas, charol, becerro, chagrín y castor, a 9, 10, 11 12, 13 y 14 pesetas par; las hay de doble mela y sola de corcho para lluvia e invierno.

OJO peluqueros y barberos, jabón en polvo, sin mezcla ninguna. Pontent, n. 4, tien-da, a 8 rs. libra. 0

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Por circunstancias de familia se venden siete mojas de tierra por el reducido precio de 150 duros la mojada, situadas a corta distancia de la Pueta de la Farola. Razón en Gracia, calle Quil-tana, 11, tienda. 502 4

Se venden los géneros, mostrador y varios muebles de una parada de la plaza mercado de Santa Catalina. Informarán calle Corominas, núm. 2, tienda. 18 2

GONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los fluxos blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.—Precio: 15 rs. frasco de 15 capsulas.

Único depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.

COMPRAS.

El que tenga para vender una tiendecita de quin-calla, que dije nota en la calle del Conde del Asalto, núm. 79, piso 1.º, puerta 2.º, de 3 a 5 de la tarde. 51

HUESPEDES.

Habitaciones para caballeros con toda asistencia. Carmen, 28, 3.º. 595 g 2

Se admiten dos ó tres caballeros con asistencia. Razon Avino, n. 15, expenduría de billetes frente al Bolso. 5 g 3

Casa de pupulos. Magníficas Habitaciones espaciales y claras. Don. 9, 3.º. Universidad vieja. 50

Casa particular y a precios módicos se tomaran dos ó tres caballeros como de familia. Regomir, n. 4, piso 3.º, puerta 1.º. 71

Casa de huéspedes. Santo Domingo del Calil, 13, piso 1.º. 61 g

Matrimonio sin familia desea encontrar uno ó dos caballeros con ó sin asistencia. R. Tapinera, 80, drogueria. 61 g

Se admitirán uno ó dos señores á pupilo. Mospi-Stal, 16, 2.º Vista á la Rambla. 45 g 3

Casa particular tomará dos caballeros como de familia. R. Canuda, 23, tienda. 51 g 3

Se admitirán uno ó dos caballeros con asistencia. Calle de San Pablo número 5, piso 3.º. 5

Se admitirán uno ó dos caballeros con asistencia. Calle Valldoncella, 11, piso 3.º, puerta 2.º. 6

Una señora viuda desea 2 caballeros con toda asistencia ó sin ella; buenas habitaciones y cerca de la Rambla. Razon el escribiente de la Rambla del Centro, n. 9. 49

ALQUILERAS.

Piso para alquilar con gas, agua y lavadero. Razon Archs, 3, 1.º. 9 g 2

FABRICA para alquilar ó vender, fuerza vapor de 40 á 50 caballos, en el Clot. Razon Trespalmer, 48, piso 3.º, 3.º. 2 g 2

Brador ó cuadra, se alquilará a precio cómodo. Sadurn, 15, tienda. 8 g 0

Se subarrienda parte de un gran piso 1.º en un punto muy céntrico de la ciudad, propio para un comercio, sociedad, ó reunion y sala de bailes, etc. Informarán Plaza de los Angeles, calle Moltalegre, 3, tienda. 52 2

TIENDA para alquilar, en Gracia, calle de Santo Domingo, n. 8, frente al Teatro. Razon al lado, sastre. 60 3

NODRIZAS.

En la calle de las Madalena, n. 17, piso 2.º, hay una nodriza de 18 años de edad y 15 dias de leche, desea criar en Barcelona en casa los pad-as del niño ó niña. Tiene quien la abonará. 35

ANUNCIOS OFICIALES.

—Alcaldia constitucional de Barcelona.—Don Pascual Barriabes Perez se servirá comparecer en la Secretaría de esta Alcaldia, á recoger un documento para el mismo recibido.—Barcelona 2 de enero de 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda. 2

—Alcaldia constitucional de Barcelona.—Doña Justa Fernandez se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldia, donde se le entregará un documento para la misma recibido.—Barcelona 2 de enero de 1879.—P. O.—El Secretario, José de Toda. 2

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Lista de los numeros premiados en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 21 de diciembre de 1878.

Número premiado con 5000 pesetas.

38080

Números premiados con 2.500 pesetas.

9056

11463

18249

32707

34118

Números premiados con 300 pesetas.

323	6216	8935	11201	15945	10650	22166	24141	27522	30439	32745	34121	36103
429	6226	9126	12177	16976	20045	23225	24148	28328	31060	32746	34971	36118
458	6425	9308	12178	16378	20063	23675	24381	28744	31951	32758	34978	36164
466	7031	9981	12489	16698	20108	23834	24355	29068	31052	33501	34988	36748
606	7296	10030	12618	17091	21569	23615	25526	29074	31053	33514	35217	37458
1790	7389	10165	1745	17976	22011	23611	25532	29080	31054	33533	35219	37459
1923	7595	10106	12942	17970	22090	23621	25551	29094	32146	33547	35226	37465
2213	7747	10125	13294	18103	22100	23674	25590	29112	32177	33572	35232	37474
3768	7792	10912	15342	18009	22167	23689	25612	29366	32197	33584	35035	38072
3821	8321	11104	18370	18931	22140	24057	25641	32368	32215	34021	36034	39006
4049	8328	11181	13782	18945	22147	24100	25672	30431	32228	31034	34033	38120
4485	8836	11196	14878	18966	22149	24126	25612	32447	32707	34003	36004	39478
4436	8889	11252	15788	19541	22164	24133	25678	30448	32732	34118	36004	39400
5420												33500

Barcelona 3 de enero de 1879.—El administrador general, Basilio de Esquibel.

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES DE FERRO-CARRILES.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

LINEA DEL LITORAL Ó SEA DE MATARÓ.—TRENES DESCENDENTES

	Mañana				Tarde			
	hs.	m.	hs.	m.	hs.	m.	h.	m.
Trayecto de Barcelona a Portbou y Cerbére.....							3	
Idem de Barcelona a Gerona.....							3	
Idem de Barcelona al Empalme.....	5				12	30		
Idem de Barcelona a Arenys.....	5		7	45	12	30	3	5 35

TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Gerona a Barcelona.....	4	28						
Idem del Empalme a Barcelona.....	5	27	8	35				4 45
Idem de Arenys a Barcelona.....	5	16	6	53	9	54	2	30 6 2

NOTA.—Los trenes de esta línea saldrán de la estación n. 2 en el paseo de frente a la Aduana.

LINEA DEL INTERIOR Ó SEA DE GRANOLLERS.—TRENES DESCENDENTES

Trayecto de Barcelona a Portbou y Cerbére.....	5	40						10 25 no che.
Idem de Barcelona a Gerona.....	5	40			1	50		
Idem de Barcelona al Empalme.....	5	40			1	50		
Idem de Barcelona a Granollers.....	5	40	8	30	1	50	4	45
Idem de Figueras a Cerbére.....	5	30						

TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Portbou y Cerbére a Barcelona.....	4	30			12	40		10 10 no che.
Idem de Gerona a Barcelona.....			7	25			3	34
Idem del Empalme a Barcelona.....			8	30			4	39
Idem de Granollers a Barcelona.....	5	40			10	43	2	6 8
Idem de Portbou a Figueras.....							5	

Los trenes que salen de Barcelona a las 5 40 de la mañana y 1 10 de la tarde, y de Granollers a las 6 10 mañana y 6 8 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

Servicio suplementario entre Barcelona y San Andrés para los días festivos.

De Barcelona a San Andrés.—Por la mañana a las 9 25, 10 10, 10 55 y 11 40.—Por la tarde a las 12 30, 2 25, 3 35, 4 30, 5 40, 6 y 6 50.

De San Andrés a Barcelona.—Por la mañana a las 9 45, 10 30, 11 45 y 12.—Por la tarde a las 12 40, 2 30, 3 15, 3 55, 4 41, 5 30, 6 30 y 7 40.

LINEA DE TARRAGONA.—TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Barcelona a Tarragona.....	4	15	6	40				5 45
Idem de Barcelona a Martorell.....	4	15	6	40	11	30	4	5 30

TRENES DESCENDENTES

Trayecto de Tarragona a Barcelona.....	5	30						6 40
Idem de Martorell a Barcelona.....	5	40	8	5			2	4 10 6 40
								6 47 8 39

Los relojes de estas líneas se arreglan por el Meridiano de Madrid.

Los trenes generales de Barcelona a Tarragona de las 4 15 mañana y 5 45 tarde son directos hasta Valencia.—El tren de las 4 40 no enlaza con ninguno de Valencia.

Los domingos y demás días festivos sale de Barcelona un tren suplementario para Martorell a las 8 30 mañana, y regresa otro de Martorell a Barcelona a las 8 tarde.

FERRO-CARRIL DE LERIDA A REUS Y TARRAGONA.

De Tarragona a Reus y Borja.—Salen a las 6 45 mañana y 7 30 tarde.

De Tarragona a Reus.—Salen a las 9 10 mañana, 12 30 tarde y 9 40 noche.

De Borja a Reus y Tarragona.—Salen a las 6 45 mañana y 5 30 tarde.

FERRO-CARRIL DE GRANOLLERS A SAN JUAN DE LAS ABAYESAS.

Trayecto de Granollers a Vich, a las 6 43 mañana, y a las 8 4 tarde.

Trayecto de Vich a Granollers, a las 7 45 mañana y a las 4 6 tarde.

FERRO-CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.—TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Barcelona a Zaragoza.....	8		12					Llegada
Idem de Barcelona a Manresa.....							5	36
Idem de Huesca a Zaragoza.....		10	30					
Idem de Huesca a Tardienta.....	7	43					5	35

TRENES DESCENDENTES

Trayecto de Zaragoza a Barcelona.....	7	8						7 20 noche.
Idem de Manresa a Barcelona.....	5	30			12	56		
Idem de Zaragoza a Huesca.....					8	14		
Idem de Tardienta a Huesca.....			9					

Los relojes de la línea están arreglados con el Meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SARRIA A BARCELONA.—TRENES ASCENDENTES.

Salen de Barcelona a las 7, 7 30, 8, 8 30, 9, 9 30, 10, 10 30, 11, 11 30 y 12 de la mañana.—Por la tarde a las 12 30, 1, 1 30, 2, 2 30, 3, 3 30, 4, 4 30, 5, 5 30, 6, 6 30, 7, 7 30 y 8.

TRENES DESCENDENTES.—Salen de Sarriá a las 6, 7, 7 30, 8, 8 30, 9, 9 30, 10, 10 30, 11, 11 30 y 12 mañana.—Por la tarde a las 12 30, 1, 1 30, 2, 2 30, 3, 3 30, 4, 4 30, 5, 5 30, 6, 6 30, 7 y 7 30.

Nota.—En los días festivos continuará el servicio hasta las 6 30 en Sarriá y las 9 en Barcelona.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado el 29 de Diciembre de 1878.

MATADERO PUBLICO.—Dia 29 Diciembre.—Bueyes, 24.—Vacas, 17.—Terneras, 29.—Carreros, 547.—Machos cabrios 17.—Cabritos, 99.—Corderos, 73.—Total de cabezas, 846.—Peso total de las mismas, 18,360.—Derecho, 24 céntos.—Recaudacion, 4,416 pesetas 40 céntos.—Despojos, 391 pesetas 92 céntos.—Total, 4,798 pesetas 32 céntos.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 28.—Por 116 cerdos á 25 pesetas uno, 2,900.—Por » id. á 17,50, » —Total general 7,698 pesetas 32 céntimos.

—Casa Provincial de Caridad.—Necesitando este Asilo adquirir sal, salvadillo, cebada y aceite, en esta Secretaria y de 12 á 2 de los dias 4, 7 y 8, se admitiran muestras y relacion de precios.—Barcelona 3 de enero de 1879.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Leoncio Maria Bruguera.

—Tramvia de Barcelona á Sans.—Para la presentacion del balance general de esta compañía, de 31 de diciembre último, y acordar el dividendo de beneficios repartible, se convoca á los señores accionistas á junta general que se celebrará el dia 13 del corriente á las ocho y media de la mañana en estas oficinas, calle de Jerusalem, número 4, principal.—Los señores accionistas que deseen y tengan derecho de asistir, deberan, conforme al artículo 13 de los Estatutos, depositar sus títulos en la caja de la Sociedad, con dos dias de anticipacion á la fecha de la junta.—Barcelona 3 de enero de 1879.—El Administrador interino, Federico Esteve.

—Associació Catalanista d'excursions científicas.—Sospesa pera mes endavant l'excursió que debia efectuar-se á Vallfogona y Cervera en los vinientes dias 4, 5 y 6 del present mes, ab motiu d'un telérama rebut del soci delegat a n'aquell últim punt; se 'n verificará en cambi altre á Badalona y Torra Pallaresa lo dia 5 proxí. Lo punt de reunió á las 8 del mati en la estació del ferro-carril de Fransa.—Barcelona 3 janer 1879.—Lo secretari primer, Cesar August Torras.

NOTICIAS DEL INTERIOR.

Madrid 2 de enero.—(De «El Imparcial».)

En una de las casas de socorro fué anoche auxiliado un hombre que por ganar una apuesta insignificante realizó la atrocidad de tomarse toda la cantidad de fósforo que contenia una caja de cerillas.

—Al nuevo alcalde de las cárceles de Serranos de Valencia se le está formando sumaria por ciertos abusos graves cometidos en el interior de aquellas.

—El periódico de la Habana «La Libertad», ha suspendido su publicacion.

—Durante el dia de ayer se practicaron muy activas gestiones para conseguir el indulto del regicida Oliva.

—Hemos recibido el correo de Canarias, que alcanza al 23 de diciembre.

Se trata de celebrar el año próximo, por la Junta de Agricultura, Industria y comercio, una exposicion provincial en Santa Cruz de Tenerife.

A principios de mes cayeron en algunos puntos de Tenerife lluvias torrenciales que causaron grandes pérdidas y desbordamientos. Las pérdidas en la vega de Santa Cruz se calculan en cinco millones.

Han sido presos tres ó cuatro individuos por sospechas de complicidad en el asesinato del súbdito inglés señor Morris, de que dimos detallada cuenta.

Se ha hecho el primer ensayo de exportacion de naranja de aquellas Islas. La de plátano continúa en aumento.

Se ha recibido con disgusto la rebaja hecha por el Gobierno en los precios del tabaco canario, despues de ajustado en otro por los comisionados.

—Los periódicos valencianos continúan ocupandose de la interesante cuestion de los arrendamientos en aquella huerta. Una numerosa comision de la Liga de propietarios visitó al sábado á las autoridades, las cuales prometieron su mas eficaz concurso para combatir los esfuerzos de los elementos perturbadores. No se trata de poner en vigor la ley de secuestros: esta se halla vigente desde noviembre de 1877, y no hay mas que aplicarla. Se trata de que en virtud del art. 7.º se envíe á Canarias ó otro punto cualquiera á los vagos y gentes de mal vivir, como en la actualidad navegan por tal motivo algunos individuos de Carlet, Turis y Godella.

—Segun las últimas noticias, el estado sanitario en las poblaciones del litoral de Marruecos es satisfactorio.

—Hasta la fecha se han adherido al pensamiento de constituir la Liga de Madrid 772 propietarios, capitalistas, comerciantes é industriales de la provincia.

—Segun curiosos datos del «Correo Gallego», el comercio de exportacion de bueyes de Galicia representa anualmente de 16 á 20,000 cabezas, cuyo precio medio puede calcularse en 3,500 reales por pareja; de modo que importa el trafico de 28 á 35 millones de reales. Además envia la provincia de Lugo bastantes reses para Castilla, Aragon y Cataluña, y la de Pontevedra y Portugal.

—El gobernador de Cádiz ha telegrafiado al gobierno en solicitud de fondos con que socorrer á las clases trabajadoras de Jerez.

—Una señora de Burgos recibió un anónimo diaz pesado amenazándola con la muerte si en cierta casa de la calle de Santa Clara no colocaba en dia determinado cierta suma. Pa

se aquella un paquete de monedas de cobre, y notado el engaño, recibió otra carta en que se redoblaban las amenazas y se le exigía mayor cantidad. La policía se encargó del asunto, aunque sin resultado.

Ahora se dice que tiene relacion con aquel suceso este otro: Estando en su casa una vecina de dicha calle, recibió la visita de una amiga que iba a felicitarla por haberla tocado la lotería. Llena aquella de júbilo por la noticia, se marchó a la lotería, dejando en su casa una niña de tres meses. La noticia era falsa, y cuando volvió, echó a su hija de menos y halló un anónimo pidiéndole cierta cantidad, que habia de depositar en la expresada casa de dicha calle, por el rescate de la criatura.

La pobre madre se procuró el dinero, lo colocó en el sitio marcado, y vió a cuatro hombres con un saco, dentro del cual halló despues que se marcharon a su hija con un pañuelo en la boca y próxima a asfixiarse.

(De «La Correspondencia de España.»)

—La discusion entablada entre «La Epoca» y el Banco de España no entraña la gravedad que se dan los periódicos de oposicion. «La Epoca» encuentra reparable el sistema de recaudacion de contribuciones del Banco, y este establecimiento de crédito lo considera inmejorable. Esta diferencia de criterio, porque el punto que se discute no afecta en nada a la politica, y de consiguiente es opinable, no supón intervencion alguna por parte del gobierno, que es perfectamente neutral en las controversias de la prensa. «El Mundo Político» asegura que el acto de independencia de los redactores de «La Epoca» al oponerse al Banco de España, pudiera afectar tambien al ministerio, afirmacion que otros periódicos indican. Nada hay tan distante de la verdad, porque las observaciones de los periódicos ministeriales a una sociedad determinada, no llevan consigo ningun propósito hostil ni ninguna idea contraria al gobierno. Son cuestiones administrativas, que cada uno ilustra con sus conocimientos ó con su opinion, expresada lealmente.

Ahora bien, que el debate entablado sea objeto de comentarios en los círculos políticos, no lo negaremos; pero de ahí a afirmar que tenga el hecho trascendencia, hay una gran distancia.

—Escriben de Roma que el abogado señor Tarantini, defensor del cocinero de Salvia, presentará probablemente recurso, fundado sobre la incompetencia del tribunal que debe juzgar a Passavanti.

Segun los términos del estatuto, el crimen de que es acusado Passavanti puede estar comprendido en el número de los que debe conocer el Senado, constituido en alto tribunal de justicia. El recurso abarcará, no solo la cuestion de incompetencia del tribunal de los Asesins, sino tambien el hecho de no haber deliberado el Senado, ni tomado acuerdo alguno para declinar su competencia.

—Dicen de los Estados Unidos:

«Una inglesa, la señora Anderson, empezó ayer en Brooklyn la pesada tarea de andar 2,700 cuartos de milla en 2,700 cuartos de horas consecutivas. Lleva de padrino y asistente a su marido, y descansa hasta ahora unos doce minutos cada cuarto de hora, empleando el resto en andar la distancia.»

—Terminadas las tareas parlamentarias, el gobierno consagrará toda su atencion a las mejoras administrativas. El ministerio de Hacienda tiene una gran mision que llenar, ó sean los arbolamientos, que están sin rectificar desde 1860. El nuevo reglamento va a ponerse en practica, y las nuevas secciones de estadística están llamadas a aplicarlo en todas sus partes. — («Epoca.»)

—Desde el día en que se publique la ley de imprenta, empezará a contarse el tiempo que concede el artículo editorial para colocarse en condiciones legales las publicaciones periódicas. Se ha dicho que se concederá indulto a los periódicos suspendidos, para que puedan publicarse con arreglo a la nueva ley.

—La nueva adicion oficial que va a hacerse de la ley de Enjuiciamiento civil, comprenderá todas las reformas legislativas acordadas desde 1856 hasta el día. Era necesario concordar lo vigente, para la aplicacion de los tribunales y estudio de los letrados.

—Estos últimos días se ha avertido que en algunos bosques cercanos a Madrid han sido muertas, por medio del veneno, mezclado con semillas, centenares de perdices, que despues se han vendido por los envenenadores. Se nos ruega llamemos la atencion de la autoridad sobre el particular, pues de nada serviría la ley de caza sancionada por las Cortes, si no fuera perseguido cual corre-ponde este censurable procedimiento que puede producir graves daños en la salud pública.

—Probablemente en la semana próxima comenzará en la academia de Jurisprudencia la discusion de una Memoria sobre «los conflictos constitucionales», haciendo el resumen el señor don Cristino Martos.

—Esta mañana ha sido muerto por la guardia civil de Valencia el único ladrón en cuadrilla que faltaba por aprehender de la partida que robó a un vecino del pueblo de Torrente. Al ser preso quiso huir y fué alcanzado por un disparo de los guardias.

—Días pasados el cabo de la guardia civil Chaperó Arroyo y el individuo del mismo cuerpo Pedro García Lombó, pertenecientes al puesto de Arredondo, salieron en direccion al puerto de Aliaga, donde encontraron entre la nieve una mujer, al parecer exánime, que fué recogida inmediatamente por aquellos individuos.

Comprendiendo que esta infeliz habia sido victima de los rigores del frio y de lo mucho

que tuvo que luchar con las nieves para llegar hasta el punto en que se hallaba, la abrigaron los guardias con sus ropas, cargaron con ella y la condujeron a la venta de Alisas, consiguiendo que la infeliz recobrara el habla a las dos horas, y entrara en reaccion con los auxilios que la proporcionaron en aquel establecimiento, donde permaneció toda la noche.

Interrogada la desgraciada mujer acerca del suceso, dijo llamarse Eusebia Gomez, de 54 años de edad y ser natural de Riotuerto. A los pocos momentos relató lo que la habia acontecido, del modo siguiente:

«Yo ya estoy salvata; pero mi pobre madre, a quien he dejado esta mañana, despues que la administraron los Santos Sacramentos, habrá muerto, pues el peligro en que su vida se hallaba, fué la causa de dársele a pasar el puerto para dar la noticia a mi único hermano, que vive en el pueblo de Riva, y esperaba me acompañase a mi regreso, pero no le he encontrado en casa, y recordando el estado en que deje a mi pobre madre, me dispuso a luchar por segunda vez con la nieve en el puerto.»

La infeliz, con las ansias de ver a su anciana madre, se disponia a continuar su viaje; y sin embargo de las observaciones que los guardias le hicieron, comprendiendo que iba a ser victima de la fuerte nevada que estaba cayendo, no cedió en su propósito, en vista de lo que los mencionados individuos la acompañaron, arrojando grandes fatigas, y cuando llegaron a su destino, se encontraron con que los presentimientos de la mujer, a quien salvaron de una muerte segura, habianse cumplido, pues hallaron muerta a su madre.

Muy digno es el comportamiento de estos sujetos pertenecientes al benemérito cuerpo de la Guardia Civil, los cuales, no contentos con salvar la vida de Eusebia Gomez, sufragaron todos los gastos que esta hizo desde el momento en que la recogieron.

Con satisfaccion sabemos que el gobernador civil, además de dárles las gracias por tan filantrópico y humanitario servicio, ha puesto el hecho en conocimiento del Ministro de la Gobernacion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

de EL TELEFONO.

MADRID 3 DE ENERO, á las 8'15 mañana.—La familia real regresará á Madrid el domingo, debiendo haber el lunes día de Reyes la recepcion de costumbre.

Despues de Reyes seguramente se publicará la combinacion Calderon Collantes-Bugallal.

Fueron denunciados anoche *El Pueblo* y *La Patria*, éste por los números de ayer y del 31 de diciembre.

El Rey don Francisco y las infantas fueron recibidos ayer en la estacion del ferrocarril por el Rey don Alfonso y la princesa.

Tampoco se firmó en el Consejo de ayer el decreto publicando la nueva ley de imprenta.

En el Consejo de ayer tratóse detenidamente de la situacion de los propietarios de la huerta de Valencia, cuyos arrendatarios niéganse hace un año á satisfacer los arrendamientos.

La *Gaceta* de hoy contiene el nombramiento de la Junta encargada de proponer reformas en las rentas de tabacos y la ley sobre Bonos del Tesoro.

MADRID 3 DE ENERO, á las 7-50 noche.—Al regicida Oliva púsosele en capilla esta mañana y despues confesó y comulgó, mostrándose resignado. Será ejecutado mañana.

Tambien ejecutaranse mañana en Ceuta un soldado y dos cabos que resultaron comprometidos en la última intentona.

En los círculos ministeriales asegúrase que explanó anoche el señor Cánovas su pensamiento político, durante una larga conferencia celebrada con Su Majestad, aprobando éste el criterio del presidente del Consejo, que tiene seguridad y confianza en la Corona respecto al porvenir.

Ninguna modificacion política se espera de consiguiente, y respecto á las Cortes, bien continuando éstas, bien haciéndose nuevas elecciones, reuniranse cuando lo estime oportuno el gobierno.

Despues se publicará la combinacion Calderon Collantes-Bugallal; pero ninguna otra modificacion se espera ocurra en el gabinete, continuando este conforme se halla constituido.

Bolsa.—Consolidado, 44'55.—Bonos, 89'90.—Banco y Tesoro, 96'56.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL TELEFONO, San Pablo, 44, 2.^o Succursal, plaza Real, 7, bajo.

Imprenta de los Sucesores de N. Ramirez y C.^o